

Informe de Gestión Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2015

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Regional Nariño.**

Martha Isabel Tovar Turmequé.
Directora (E) Regional.

Hector Eduardo Caicedo Coral.
Coordinador Grupo Planeación y Sistemas.

Flor de Maria Caguasango Villota.
Coordinadora Grupo Jurídico.

Martha Eugenia Huertas Bravo.
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica.

Ruby Medina Ponte.
Coordinadora Grupo Administrativo.

Martha Lucia Arevalo Caguazango.
Coordinadora Grupo Financiero.

Olga Cecilia Guerron Zamudio.
Referente Regional del SNBF.

Myriam Consuelo Tobar Peña.
Coordinadora Centro Zonal Pasto Uno.

Ana Lucia Aguirre Oliva.
Coordinadora Centro Zonal Pasto Dos.

Marina Isabel Tarapues Macuace.
Coordinadora Centro Zonal Tumaco.

Adriana del Rosario Ceballos Coral.
Coordinadora Centro Zonal Ipiales.

Carol Maritza Bravo Narvaez.
Coordinadora Centro Zonal Túquerres.

Martha Eugenia Apraez Caicedo.
Coordinadora Centro Zonal La Unión.

Juana Angulo Reina.
Coordinadora Centro Zonal Barbacoas.

Nury Margoth Carlosama Lopez.
Coordinadora Centro Zonal Remolino.

Ana Mercedes Enriquez Zambrano.
Referente Primera Infancia.

Ariel Erazo Hernandez.
Referente Niñez y Adolescencia.

Claudia Nubia Alvarez Ortega.
Julio Cesar Parra Guerrero.
Referente Familia y Comunidades.

Diana Patricia Cuasialpud Canchala.
Referente Nutrición.

Karol Lizzet Martinez Martinez.
Defensora de Familia Regional.

Flor Adriana Guerrero Bravo.
Responsable Servicios y Atención.

Elcy Yolima Bolaños Urbano.
Oficina de Comunicaciones.

Luz María Caicedo Eraso.
Referente Calidad.

William Eduardo Medina Muñoz.
Abogado Primera Infancia.

Guillermo Eduardo Legarda Ramos.
Asesor de Dirección.

En cumplimiento de lo establecido en la ley 489 de 1998, la cual tiene como finalidad generar condiciones de transparencia y de confianza entre gobernantes y ciudadanos para garantizar el ejercicio del control social a la administración pública y el CONPES 3654 de 2010 el cual brinda el soporte procedimental; en mi condición de Directora Encargada del ICBF Regional Nariño presento a la ciudadanía Nariñense el Informe de rendición pública de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2015.

MARCO DE POLITICA

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país” define una apuesta colectiva orientada a la reducción de los desequilibrios sociales y económicos, donde el rol del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar representa especial importancia al liderar, de manera activa y significativa, acciones encaminadas a generar entornos de bienestar para las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias.

Con la adopción del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 “Todos por un nuevo país”, a través de la Ley 1753 del 9 de junio de 2015, el Gobierno Nacional definió el camino hacia un mejor futuro para el país, cerrando brechas en educación, salud, infraestructura, seguridad y medio ambiente.

En este contexto, el ICBF formula su Plan Indicativo Institucional 2015 -2018 “Estamos cambiando el mundo”, en el que define los objetivos institucionales y los pilares estratégicos, alineados con los del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, para aportar significativamente al logro de las apuestas del Gobierno Nacional para este cuatrenio.

1. MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS.

1.1 Direccionamiento Estratégico:

Misión: Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

Visión: Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

Objetivos Institucionales:

- Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la Primera Infancia.
- Promover los Derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos.

- Fortalecer con las familias y comunidades las capacidades para promover su desarrollo, fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y prevenir la violencia intrafamiliar de género.
- Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes y la familia.
- Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de evaluación y la optimización del uso de los recursos.

Principios Institucionales:

- Trascenderse a sí mismo frente al interés superior de los niños y niñas, priorizando su voz.
- Amor por las familias y las comunidades
- Somos disciplinados en todo lo que hacemos
- Damos más del 100%, innovamos y compartimos conocimiento
- Actuamos con patriotismo y no aceptamos lo inaceptable
- Trabajamos con alegría y respetamos la voz de los demás
- Vivimos una vida equilibrada

Valores:

- Compromiso
- Confianza
- Honestidad
- Servicio
- Solidaridad
- Respeto

1.2 Mejoramiento Continuo:

La Regional Nariño cuenta con un Sistema Integrado de Gestión que a través de la estrategia PROCESO DE INNOVACIÓN Y CAMBIO ORGANIZACIONAL -EPICO- que se implementa mediante cuatro sistemas: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad de la información.

1.3 Coordinación y Articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar:

1) Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de políticas públicas territoriales de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – Regional Nariño, en alianza con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, y la Gobernación de Nariño a través de su operador, la Fundación PROINCO, desde el año 2014, venían realizando el acompañamiento y la asistencia técnica a los municipios del departamento, para la construcción y/o adopción de una Política Pública de Primera Infancia, Infancia y/o Adolescencia. En consecuencia, se logró que para el año 2015, el 100% de los municipios del departamento, cuenten con una Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, aprobada mediante acto administrativo y el 100% de los municipios, tengan los respectivos planes de gestión de la mencionada política, como se puede observar en el cuadro que se relaciona a continuación:

Municipios con documento de Política Pública	Municipios con plan de gestión	Municipios con acto administrativo de adopción de Política Pública (acuerdo)
100%	100%	100%

Fuente: Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, ICBF Regional Nariño 2015.

En tal sentido, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- Regional Nariño, durante la vigencia 2015, continuó con el acompañamiento y asistencia técnica a los municipios en el ciclo de gestión de la Política Pública, logrando que 56 municipios formulen su plan de acción, para ejecutar lo planteado en los respectivos documentos de Política.

Desde la Dirección Regional a través del equipo de Sistema Nacional de Bienestar Familiar regional y zonal, se ha realizado monitoreo y seguimiento a la implementación de las Políticas Públicas, cuyo panorama para la Vigencia 2015, por subregión, es el siguiente:

N°	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CENTRO ZONAL	NOMBRE DE POLÍTICA	CICLO VITAL	ACTO ADMINISTRATIVO & PROYECCIÓN
1	EL CHARCO	SANQUIANGA	TUMACO	Comprometidos Con Los Derechos De La Niñez Charqueña	PI e I	DECRETO N° 41 31 de julio de 2014 2013 - 2026
2	LA TOLA			Somos Futuro	PI, I y A	DECRETO N° 031 25 de julio de 2014 2014 - 2025
3	MOSQUERA			Por amor a los niños niñas y adolescentes del municipio de Mosquera	PI, I y A	ACUERDO N° 007 29 de Agosto de 2014 2013-2027

N°	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CENTRO ZONAL	NOMBRE DE POLÍTICA	CICLO VITAL	ACTO ADMINISTRATIVO & PROYECCIÓN
4	OLAYA HERRERA	PACÍFICO SUR		Porque los Niños, Niñas Y Adolescentes también son El Pueblo	PI, I y A	DECRETO N° 096 del 28 de Julio de 2014 2014 - 2030
5	SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ			Unidos en pro de los Derechos y Deberes de los Niños y Niñas Iscuandereños	PI e I	DECRETO N° 037 30 de julio de 2014 2014 - 2024
6	FRANCISCO PIZARRO			Unidos por el Bienestar de los Niños y Niñas de Francisco Pizarro	PI e I	ACUERDO N° 013 del 20 de agosto de 2015 2014 - 2023
7	TUMACO			Para Gozar la Vida que empieza	I y A	DECRETO N° 0582 06 de diciembre de 2011 2012 - 2015
8	BARBACOAS	TELEMBI	BARBACOAS	Un Solo Corazón por los Niños y Niñas	PI e I	DECRETO N° 041A 22 de julio de 2014 2014 - 2024
9	MAGÜÍ PAYÁN			Unidos por las Niñas y los Niños de Magüí Payan. Porque son nuestra prioridad, Si Podemos	PI e I	DECRETO N° 066A 31 de julio de 2014 2014 - 2023
10	ROBERTO PAYÁN			Porque la Primera Infancia y la Infancia es el Futuro para el Desarrollo de un nuevo municipio	PI e I	DECRETO N° 080A 20 de octubre de 2014 2014 - 2024
11	MALLAMA	PIE DE MONTE COSTERO	TÚQUERRES	En Minga por nuestros Niños y Niñas Mallamenses	PI e I	DECRETO N° 025 25 de 07 de 2014 2014 - 2030
12	RICAUARTE			Con tú mano y mi mano trabajemos por los Niños y	PI e I	ACUERDO N° 019 30 de noviembre de 2014

N°	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CENTRO ZONAL	NOMBRE DE POLÍTICA	CICLO VITAL	ACTO ADMINISTRATIVO & PROYECCIÓN	
				Niñas de Ricaurte		2014 – 2024	
13	ALDANA	EX PROVINCIA DE OBANDO	IPIALES	Aldana, un Municipio al alcance de los sueños de los Niños, Niñas y Adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N°016 28 de noviembre 2013 2013 - 2023	
14	CUASPUD			Un Compromiso con los niños y niñas del municipio	PI e I	ACUERDO N° 010 28 de agosto de 2014 2014 - 2023	
15	CUMBAL			Cumbal territorio ancestral, garante de los Derechos de sus Guaguas, Chiquillos y Chiquillas	PI, I y A	ACUERDO N° 03 23 de mayo de 2014 2013 - 2026	
16	GUACHUCAL			Porque sus sueños son derechos	PI, I y A	ACUERDO N° 016 25 de noviembre de 2013 2013 – 2015	
17	IPIALES			Trazando Caminos con los niños y las niñas	PI e I	DECRETO N° 034 29 de diciembre de 2014 2014 – 2026	
18	PUPIALES			Pupiales avanza por el Bienestar de sus niños, niñas y adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 15 06 de diciembre de 2013 2013 - 2026	
19	EL CONTADERO			Por Nuestros Niños, Niñas Y Adolescentes Felices Y En Paz	PI, I y A	Acuerdo N° 004 28 de febrero de 2014 2013-2025	
20	CÓRDOBA			Soñando en grande, por un futuro mejor para nuestros niños, niñas y adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 016 16 de julio de 2014 2013 - 2026	
21	FÚNES			PASTO UNO	Niños, niñas y Adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 030 05 de diciembre de

N°	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CENTRO ZONAL	NOMBRE DE POLÍTICA	CICLO VITAL	ACTO ADMINISTRATIVO & PROYECCIÓN
				Por un futuro Mejor		2013 2013 – 2026
22	GUALMATÁN	IPIALES	IPIALES	Gualmatán de todos sus Niños, Niñas y Adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 030 26 de noviembre de 2013 2013 – 2023
23	ILES			Por un sueño colectivo de los niños, para un mejor futuro	PI, I y A	ACUERDO N° 035 29 de noviembre de 2013 2013 – 2023
24	POTOSI			Por un Potosí que soñamos al alcance de los Niños, Niñas y Adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 042 – 28 de noviembre de 2013 2013 – 2025
25	PUERRES			Puerres desde el presente hacia el futuro	PI, I y A	ACUERDO N° 032 – 25 de noviembre de 2013 2013 – 2025
26	GÜAITARILLA			SABANA	TUQUERR ES	Guaitarilla le apuesta a sus Niños y Niñas
27	IMUÉS	Imués comprometido por el Bienestar Integral de Niñas y Niños	PI e I			DECRETO N° 016 30 de junio de 2014 2014 – 2023
28	OSPINA	Nuestro compromiso social por la primera infancia, la infancia y la adolescencia	PI, I y A			ACUERDO N° 32 – 16 de noviembre de 2013 2013 - 2026
29	SAPUYES	Construyendo un futuro en Garantía de los Derechos de los Niños y Niñas de Sapuyes	PI e I			ACUERDO N° 020 23 de diciembre de 2014 2014 - 2023
30	TÚQUERRES			Túquerres unido por nuestros niños	PI e I	ACUERDO N° 014 del 22 de abril de 2015

N°	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CENTRO ZONAL	NOMBRE DE POLÍTICA	CICLO VITAL	ACTO ADMINISTRATIVO & PROYECCIÓN
				y niñas		2014 – 2023
31	PROVIDENCIA	ABADES		En Providencia los niños y las niñas son Nuestra Prioridad	PI e I	ACUERDO N° 013 10 de Agosto de 2014 2014 – 2023
32	SAMANIEGO			Samaniego trabajando por La atención integral de los niños, niñas y adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 1405 26 de Mayo de 2014 2014 - 2026
33	SANTACRUZ DE GUACHAVEZ			La Niñez primero Por El Santacruz Que Quiero	PI e I	ACUERDO N° 017 28 de Noviembre de 2014 2014 - 2023
34	EL PEÑOL	GUAMBUYACO	PASTO DOS	Caminando hacia el Futuro	PI, I y A	ACUERDO N° 002 25 de febrero de 2014 2013 – 2025
35	EL TAMBO			Trabajamos Unidos para el cambio en favor de nuestras Niñas, Niños y Adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 026 23 de diciembre de 2013 2013 – 2025
36	LA LLANADA			TUQUERRES	Unidos por el futuro de nuestros Niños, Niñas y Adolescentes	PI, I y A
37	LOS ANDES		PASTO DOS	Por el desarrollo integral de los Niños, Niñas y Adolescentes de Los Andes	PI, I y A	ACUERDO N° 013 31 de mayo de 2014 2013 – 2025
38	ANCUYA	OCCIDENTE	PASTO DOS	Ancuya, sin fronteras por la garantía y la protección de los Derechos de los Niños y las Niñas	PI e I	DECRETO N° 091 31 de julio de 2014 2014 – 2023
39	CONSACÁ			La voz de nuestros derechos y	PI, I y A	ACUERDO N° 032 26 de diciembre de 2013

N°	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CENTRO ZONAL	NOMBRE DE POLÍTICA	CICLO VITAL	ACTO ADMINISTRATIVO & PROYECCIÓN
				deberes		2013 - 2026
40	LINARES			Juntos trabajemos por los Niños y Niñas de Linares	PI e I	ACUERDO N° 012 21 de agosto de 2014 2014 – 2023
41	SANDONÁ			Derechos, deberes y oportunidades para ser y crecer en Sandoná	PI, I y A	ACUERDO N° 045 28 de noviembre de 2013 2014 – 2023
42	CUMBITARA			Unidos por Nuestras Niñas y Niños de Cumbitara	PI e I	DECRETO N° 026 18 de julio de 2014 2014 - 2024
43	EL ROSARIO			Por el cambio social de nuestros Niños y Niñas	PI e I	ACUERDO N° 018 18 de diciembre de 2014 2014 – 2023
44	LEIVA	CORDILLERA	REMOLINO	Niñas y Niños de Leiva sembrando felicidad	PI e I	ACUERDO N° 015 20 de septiembre de 2014 2014 – 2023
45	POLICARPA			Por la Protección Integral de Nuestros Niños y Niñas del Municipio de Policarpa	PI e I	DECRETO N° 080 01 de agosto de 2014 2014 – 2024
46	TAMINANGO			Soñando con un Futuro Mejor para Construir Comunidad	PI e I	ACUERDO N° 012 08 de septiembre de 2014 2014 – 2023
47	PASTO			CENTRO	PASTO UNO Y DOS	Guaguas dibujando su camino
48	CHACHAGÜÍ	CENTRO	PASTO UNO	Al derecho mis Derechos	PI, I y A	ACUERDO N° 039 10 de diciembre de 2013 2013-2026
49	LA FLORIDA		PASTO DOS	Que los sueños sean reales	PI, I y A	ACUERDO N° 010 31 de mayo de

N°	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CENTRO ZONAL	NOMBRE DE POLÍTICA	CICLO VITAL	ACTO ADMINISTRATIVO & PROYECCIÓN
				para una Infancia y Adolescencia feliz		2014 2013 - 2025
50	NARIÑO			Materializando derechos para nuestros Niños y Niñas en el municipio de Nariño	PI e I	ACUERDO N° 19 30 de septiembre de 2014 2013 – 2023
51	TANGUA		PASTO UNO	El Tangua que queremos los niños, niñas y adolescentes, bajo el tejido social del respeto a nuestros derechos	PI, I y A	ACUERDO N° 038 30 de noviembre de 2013 2014 – 2026
52	YACUANQUER			Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Municipio de Yacuanquer	PI, I y A	ACUERDO N° 026 26 de noviembre de 2013 2013 – 2026
53	ARBOLEDA		LA UNIÓN	Arboleda comprometida con el Bienestar de nuestros Niños y Niñas	PI e I	ACUERDO N° 009 31 de julio de 2014 2013 – 2026
54	BUESACO		PASTO UNO	Derechos sin barreras para los Niños, Niñas y Adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 004 30 de noviembre de 2013 2013 – 2025
55	SAN PEDRO DE CARTAGO	JUANAMBÚ	LA UNIÓN	Comprometidos con el bienestar de quienes son el futuro de nuestro municipio	PI e I	ACUERDO N° 014 20 de noviembre de 2014 2014 – 2023
56	LA UNION		LA UNIÓN	La Unión para el desarrollo y protección integral de Nuestros	PI e I	ACUERDO N° 06 30 de abril de 2015 2014 - 2023
57	SAN LORENZO			Un proceso de construcción	PI, I y A	ACUERDO N° 024 27 de noviembre de

N°	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CENTRO ZONAL	NOMBRE DE POLÍTICA	CICLO VITAL	ACTO ADMINISTRATIVO & PROYECCIÓN
				colectiva por el bienestar de la infancia y adolescencia lorenceña		2013 2013 - 2030
58	ALBÁN	RIO MAYO	PASTO UNO	Construyendo – tejiendo – futuro - sueños	PI, I y A	ACUERDO N° 007 10 de marzo de 2013 2014 - 2026
59	BELÉN		LA UNIÓN	La felicidad de nuestros niños y niñas es nuestra meta	PI e I	ACUERDO N° 023 26 de julio de 2013 2014 - 2023
60	COLÓN GÉNOVA			Colón crece escuchando a los Niños, Niñas y Adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 035 10 de diciembre de 2014 2014 - 2026
61	EL TABLÓN DE GÓMEZ		PASTO UNO	Política pública de Primera Infancia y Adolescencia municipio de El Tablón de Gómez	PI, I y A	ACUERDO N° 034 28 de noviembre de 2013 2013 - 2026
62	SAN BERNARDO			Construyendo Mundos Posibles	PI, I y A	ACUERDO N° 038 30 de noviembre de 2013 2013 - 2023
63	LA CRUZ		LA UNIÓN	En La Cruz primero los Niños, las Niñas y los Adolescentes	PI, I y A	ACUERDO N° 003 28 de noviembre de 2014 2013 - 2020
64	SAN PABLO			San Pablo de se la juega por sus niños y niñas	PI e I	ACUERDO N°024 26 de agosto de 2014 2014 - 2023

Convenciones: PI: Primera Infancia, I: Infancia, A: Adolescencia.

Fuente: Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, ICBF Regional Nariño 2015.

En el cuadro anterior, se presenta un resumen ejecutivo por municipio, subregión, centro zonal del ICBF, en donde se relacionan el nombre de la Política Pública asignado por cada municipio, el ciclo vital al que corresponde y el acto administrativo por el cual fue aprobada.

El estado de las Políticas Públicas de acuerdo al ciclo vital es:

CICLO VITAL	FORMULACIÓN	ADOPCION	TOTAL	% LOGRO
Primera Infancia, e Infancia (Incluye Gobernación de Nariño)	2	28	30	46
Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	33		33	51
Infancia y Adolescencia	2		2	3
TOTAL	37	28	65	100%

Fuente: Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, ICBF Regional Nariño 2015.

Como se puede observar, según el ciclo de vida, en el departamento de Nariño, el 46% de las Políticas, corresponden a Primera Infancia e Infancia, de las cuales, 2 fueron formuladas y 28 municipios adoptaron la Política Pública de Primera Infancia e Infancia que formuló la Gobernación de Nariño. La mayoría de municipios, que representa el 51%, formularon Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y 2 municipios que representan el 3%, formularon Política Pública de Infancia y Adolescencia.

En la presente vigencia en el marco del Comité Departamental de Primera Infancia e Infancia, se logró proponer ajustes para el esquema de la Política Pública Departamental de Primera Infancia e Infancia, con el objetivo de realizar la publicación del documento y obtener un producto que permita afianzar la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública para el actual gobierno y administraciones futuras.

- **Proceso Rendición Pública de Cuentas para la Garantía de Derechos de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud 2012-2015 – Estrategia Hechos y Derechos.**

Para el proceso de Rendición Pública de Cuentas para la Garantía de Derechos de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud 2012 – 2015, se generó una alianza con la Gobernación de Nariño, PNUD, Instituto Departamental de Salud de Nariño –IDSN-, Secretaria de Educación Departamental –SED- y la Procuraduría General de la Nación –PGN-, con el fin de brindar asistencia técnica a los entes territoriales del Departamento de Nariño.

Se logró realizar cuatro eventos de asistencia técnica, en los cuales participaron 409 funcionarios de las Alcaldías, Secretarías de Educación, Direcciones Locales de Salud, entre otros, de 57 municipios del Departamento de Nariño. Se destacó la asistencia de los alcaldes de Providencia, Olaya Herrera y Colón. En estos eventos, se abordaron mediante la estrategia de taller, los contenidos de las cuatro fases contempladas en la guía del lineamiento y caja de herramientas correspondiente al proceso de Rendición

Pública de Cuentas, diseñados por la Mesa Nacional de la Estrategia Hechos y Derechos, las cuales corresponden a:

1. Sensibilización y alistamiento
2. Generación y análisis de información
3. Diálogos y audiencias públicas
4. Sostenibilidad y evaluación del proceso

Desde la Dirección Regional a través del equipo de Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF- regional y zonal, se brindó asistencia técnica personalizada a los equipos técnicos municipales que requirieron de asesoría y orientación frente al proceso, con el fin de fortalecer sus capacidades.

- **Recursos CONPES 181 – Líneas de Inversión.**

En el mes de septiembre se desarrolló de manera conjunta con la Fundación Plan, en representación de la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia -CIPI-, un evento de asistencia técnica dirigido a los entes territoriales del Departamento de Nariño, correspondiente los recursos CONPES 181 y líneas de inversión para la Primera Infancia. En este evento, se logró brindar la asistencia a 43 municipios, en el cual participaron 61 funcionarios de Secretarías de Planeación y Secretarías Técnicas de las mesas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

Para el mes de noviembre se realizaron dos eventos:

- Primero en San Juan de Pasto, dirigido a municipios de las áreas de influencia de los Centros Zonales Pasto Uno, Pasto Dos, La Unión, Túquerres, Remolino e Ipiales.
- El segundo evento se realizó en el municipio de San Andrés de Tumaco, dirigido a municipios de las áreas de influencia de los Centros Zonales Barbacoas y Tumaco.

En los escenarios mencionados anteriormente, se dará respuesta a las inquietudes formuladas por los entes territoriales para la idónea ejecución de los recursos.

II) Proceso de construcción e implementación de la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia – Estrategia de la Política Pública Nacional de Cero a Siempre.

En el mes de agosto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia – CIPI, suscribieron el Convenio N° 1375 de 2015, con el fin de aunar esfuerzos técnicos y humanos para brindar asistencia técnica a las entidades territoriales focalizadas en el marco del proceso de construcción de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia. Como parte de la meta

nacional, se focalizaron nueve entes territoriales del departamento de Nariño, que hacen parte de la Meta del Plan Nacional de Desarrollo de la Presidencia de la República para el periodo de gobierno 2015 – 2018, las cuales se relacionan a continuación:

N°	CENTRO ZONAL	ENTIDAD TERRITORIAL	ENFOQUE DIFERENCIAL
1	PASTO UNO y DOS	PASTO	
2	TÚQUERRES	GUAITARILLA	
3		TÚQUERRES	
4		RICAUARTE	X
5		PROVIDENCIA	
6		PASTO UNO	EL TABLÓN DE GÓMEZ
7		SAN BERNARDO	
8	IPIALES	IPIALES	
9	REGIONAL	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	

Fuente: Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, ICBF Regional Nariño 2015

Hasta el mes de octubre de la presente vigencia, se logró brindar asistencia técnica a través del desarrollo de dos eventos regionales, dirigidos a integrantes de las instancias operativas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar de las entidades territoriales focalizadas.

Por otra parte, se han desarrollado visitas a los entes territoriales que en vigencias anteriores, fueron acompañados por el operador de la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia – CIPI, Aldeas Infantiles y los que se constituyeron como nuevos territorios para dinamizar el proceso en el presente año, teniendo en cuenta la meta establecida desde la Presidencia de la República.

A partir de las visitas desarrolladas en los territorios, hasta el momento, se ha logrado fortalecer la capacidad técnica de los municipios para la construcción de diagnósticos diferenciales para la primera infancia, identificación de situaciones críticas y potenciadoras, identificación de las atenciones a los ciclos poblacionales de la primera infancia del territorio (Preconcepción, gestación, nacimiento al primer mes, primer mes a los tres años, tres años a los seis años) en el marco de las realizaciones contempladas en la Estrategia de Cero a Siempre y finalmente, el acercamiento a la proyección de las Rutas Integrales de Atenciones Territoriales. Así mismo, contextualizar el proceso que es inherente a la dinámica de las Mesas de Primera Infancia, Infancia, y Adolescencia y debe estar contemplado al Plan de Acción de la Instancia Operativa.

III) Monitoreo y Seguimiento a los Consejos de Política Social -CPS-

Desde la Dirección Regional a través del equipo de Sistema Nacional de Bienestar Familiar regional y zonal, se ha realizado monitoreo y seguimiento a los Consejos de Política Social, cuyo panorama con corte a 31 de octubre de 2015, es el siguiente:

N°	Territorios	%	% CUMPLIMIENTO
0	6	9	46%
1	6	9	
2	18	28	
3	33	51	54%
4	2	3	
Total	65	100	100%

Fuente: Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, ICBF Regional Nariño 2015.

Teniendo en cuenta la información reflejada en la tabla anterior, con corte al tercer trimestre de 2015, según los reportes emitidos por los ocho Centros Zonales del ICBF del Departamento de Nariño, el estado de cumplimiento es el siguiente:

- Seis municipios (El Rosario, Policarpa, Barbacoas, Francisco Pizarro, Olaya Herrera y Santa Bárbara de Iscuandé) no han cumplido con sesiones de Consejo de Política Social – CPS-, lo que representa un 9% de los territorios.

- Seis municipios (Imués, La Llanada, San Pablo, Magüí Payán, El Charco y Mosquera) hasta el momento, han desarrollado una sesión de Consejo de Política Social- CPS-, lo que representa un 9% de los territorios.

- 18 municipios (Albán, Chachagüí, Pasto, San Bernardo, Ancuya, Consacá, Linares, Nariño, Sandoná, Mallama, Ricaurte, Túquerres, Arboleda, La Unión, Taminango, Roberto Payán, La Tola y Tumaco), han desarrollado dos sesiones de Consejo de Política Social - CPS, representando el 28% de los territorios del Departamento de Nariño.

Teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución No. 11404 de 2013 y el artículo 207 del Código de Infancia y Adolescencia - Ley 1098 de 2006, las situaciones que presentan los municipios mencionados anteriormente, reflejan que con corte al tercer trimestre de 2015, el 48% de los territorios del Departamento de Nariño, tienen pendiente dos o más sesiones, para dar cumplimiento a las sesiones establecidas por norma.

Por otro lado, hay municipios que han dado cumplimiento a lo establecido en la normatividad, así:

- 33 municipios (Buesaco, El Tablón de Gómez, Fúnes, Tangua, Yacuanquer, El Peñol, El Tambo, La Florida, Los Andes, Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Gualmatán, Íles, Ipiales, Puerres, Pupiales, Guaitarilla, Ospina, Samaniego, Santacruz, Sapuyes, Belén, Colón, La Cruz, San Lorenzo, San Pedro de Cartago, Cumbitara, Leiva) incluyendo la Gobernación de Nariño, hasta el momento han desarrollado, tres sesiones de Consejo de Política Social - CPS -, representando un 51%.

- Un 3% de los territorios, entre los que se encuentran los municipios de Potosí y Providencia, desarrollaron cuatro sesiones de Consejo de Política Social - CPS.

Instancias de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 936 de 2013, frente a la creación de las Mesas de Participación para niños, niñas y adolescentes, hasta el tercer trimestre del 2015, el avance de conformación de esta instancia de participación, se encuentra de la siguiente manera:

CONFORMADAS / MUNICIPIOS	TOTAL	EN PROCESO / MUNICIPIOS	TOTAL
San José de Albán, Buesaco, Chachagüi, Fúnes San Bernardo, El Tablón de Gómez, Tangua, Pasto, Los Andes, Consacá, Linares, El Peñol, Sandoná, Nariño, Ancuya, Aldana, Cumbal, La Cruz, San Pablo, Cumbitara, Leiva y Taminango.	22 (34%)	Yacuanquer, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Guachucal, Gualmatán, Íles, Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales, Túquerres, Sapuyes, Ospina, Guaitarilla, Imués, Ricaurte, Mallama, Providencia, Samaniego, Santacruz y La Llanada.	22 (34%)

Según lo observado, en el 34% de los municipios, se logró la conformación de las mesas de participación para niños, niñas y adolescentes, el 34% se encuentra en proceso de conformación, quedando un 32% pendiente para la creación de estas mesas de participación.

Módulo de Información Territorial – Esquema de Seguimiento a la Gestión de los Consejos de Política Social – Resolución 11404 de 2013.

En la presente vigencia, 20 nuevas Secretarías Técnicas de Consejos Municipales de Política Social fueron capacitadas en el Módulo de Información Territorial en el marco de la Resolución 11404 de 2013, a través de la cual se establece el nuevo *Esquema de Seguimiento a los procesos de Gestión de los Consejos de Política Social Territorial*.

Los participantes fueron capacitados en temáticas que se relacionan con la coordinación y articulación del SNBF, tales como:

- Decreto 936 de 2013 (Reestructuración de la Operación del SNBF).
- ABC del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- ABC de Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.
- Manual Operativo de la Gestión del SNBF.
- Mesas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.
- Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.

2. MACROPROCESOS MISIONALES.

El ICBF para el cumplimiento de su misión institucional tiene definido cinco (5) Macroprocesos de atención a saber, en los cuales se enmarcara el informe de gestión de la vigencia 2015, con corte a octubre:

- Gestión Integral para la atención a la primera Infancia.
- Gestión para la promoción y prevención para la protección integral de la niñez y adolescencia.
- Gestión para la atención de las familias y comunidades.
- Gestión para la Nutrición
- Gestión para la Protección:
 - Gestión restablecimiento de Derechos
 - Gestión adopciones
 - Gestión Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes SRPA.

2.1 Gestión Integral para la Atención a la Primera Infancia.

En el marco de la estrategia para la atención integral de la primera infancia el ICBF avanza en la articulación de políticas y líneas de acción para la atención integral a los niños y niñas en primera infancia, desde la gestación hasta los 4 años 11 meses de edad implementando lineamientos, estándares y rutas que incidan en la garantía de los derechos de los niños y niñas de primera infancia de acuerdo a las características socioculturales del país y la normatividad vigente en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Durante esta vigencia la Regional Nariño programó en los 64 municipios del Departamento la atención de 41.798 usuarios en las **modalidades de Atención Integral**, según reporte de Metas Sociales y Financieras consolidado por regional de la sub dirección de Programación.

La distribución para la atención desde los ocho centros zonales de conformidad con la estructura programática, se establece así:

Nombre	Unidades	Usuarios	Inversión
ATENCIÓN INTEGRAL	363	39.482	\$85.348.730.721
CDI - Institucional sin arriendo	97	6.148	\$17.044.641.043
CDI - Institucional con arriendo	72	4.860	\$13.544.127.062
Modalidad Familiar	171	25.829	\$48.967.650.099
Hogar Empresarial	1	36	\$ 59.741.115
Jardines Sociales	2	540	\$ 891.109.270
Hogares Infantiles	20	2.069	\$ 4.841.462.132

Fuente: Reporte de Metas Sociales y Financieras consolidado por Regional. Subdirección de Programación

Adicionalmente el municipio de Tumaco está siendo atendido directamente desde la Sede Nacional a través de un convenio especial celebrado con la Corporación Infancia y Desarrollo que atiende 2.316 usuarios con una inversión de \$6.617.267.640.

Dada la diversidad poblacional del Departamento, se requiere garantizar atención integral a los niños y niñas de primera infancia, con un enfoque diferencial, razón por la cual durante esta vigencia se contrató con grupos étnicos que bajo una visión intercultural y en el marco del respeto por los usos y costumbres para la transmisión de saberes atienden a su propia población, tal como se establece en la siguiente relación:

Operador	Modalidad	Usuarios
SHAQUIÑAN	Familiar	1.410
Cabildo Indígena de Túquerres	Familiar	365
Cabildo Indígena de Túquerres	CDI con Arriendo	180
Cabildo Indígena AWA CAMAWARI	Familiar	385
Asociación De Autoridades Tradicionales Indígenas AWA UNIPA	Familiar	553
Comunidad Indígena del SANDE	Familiar	300

Fuente: Formato Único de Contratación FUC – Regional Nariño

Dentro del proceso de atención diferencial, es importante resaltar que la Entidad Administradora del Servicio Público de Bienestar Familiar SHAQUIÑAN continua desarrollando un proceso importante a través de su proyecto pedagógico desde el cual se rescata los usos y costumbres en los niños, niñas y familias; dicho proyecto se ha constituido en una experiencia exitosa, reconocida a nivel nacional e internacional.

En relación a la atención en las **Modalidades Tradicionales** en todas sus formas de atención, a través de las cuales se brinda atención a los niños y niñas menores de cinco años en escenarios comunitarios, en los que se implementan acciones orientadas a

fortalecer la educación inicial, desarrollo y promoción de la salud y nutrición; así como apoyar a las familias en desarrollo para la cualificación, la Regional Nariño atendió así:

Nombre	Unidades	Usuarios	Inversión
ATENCIÓN MODALIDADES TRADICIONALES	3.759	61.708	\$61.380.650.321
HCB - FAMI	1.184	30.784	\$12.920.788.135
HCB - Tradicionales Familiares	2.574	30.888	\$48.399.859.312
HCB - Agrupados	1	36	\$ 60.002.874

Fuente: Reporte de Metas Sociales y financieras consolidado por regional. Subdirección de Programación

Con la participación de **3.761 Madres Comunitarias**, la Regional Nariño garantizó la oferta regular de los servicios a través de las diferentes **modalidades de Hogares Comunitarios de Bienestar**, de conformidad con el siguiente detalle:

Modalidad	Total Madres Comunitarias
HCB - FAMI	1.184
HCB - Tradicionales Familiares	2.574
HCB - Agrupados	3

En relación al Decreto 605 de 2013, de conformidad con el artículo 166 de la Ley 1450 de 2011, el cual establece que: *“El Gobierno Nacional debe destinar una suma para cubrir el valor actuarial de las cotizaciones de aquellas madres comunitarias que se vincularon por primera vez al programa de los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre la vigencia de la Ley 797 de 2003 y la Ley 1187 de 2008, y no tuvieron acceso al Fondo de Solidaridad Pensional durante ese período y aún conservan la calidad de madres comunitarias”*; durante la presente vigencia se postularon 70 Madres Comunitarias, al Ministerio de Trabajo le corresponde adelantar el proceso de validación para acceder a este apoyo.

Por otra parte, 82 ex madres comunitarias y quienes dejaron de serlo, continúan recibiendo el beneficio del Subsidio de Solidaridad Pensional en respuesta al proceso de implementación del Decreto 605 de 2013, el cual determina la Renta vitalicia en cumplimiento de la Ley 1450 de 2011 y enuncia *“que las personas que dejaron de ser madres comunitarias y que no reúnan los requisitos para acceder a una pensión, ni sean beneficiarias del mecanismo de beneficios económicos periódicos, tendrán acceso a un subsidio de la subcuenta de subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional siempre y cuando reúnan las condiciones para acceder a este”*.

Dentro de las actividades encaminadas a fortalecer los lenguajes expresivos con los niños y las niñas de primera infancia, **Fiesta de la Lectura**, se constituye en la estrategia para la promoción y el fortalecimiento de los procesos de lectura, lenguajes y expresiones artísticas de los niños y niñas en primera infancia, para esta vigencia se

contrató desde el Nivel Nacional con la Fundación Gestión y Acción, como operador Regional.

Gracias al desarrollo de esta Estrategia se logró la participación de 396 agentes educativos del Centro Zonal de Ipiales en el Diplomado “Fiesta de la Lectura”; además, la dotación de 4 salas de lectura en el Centro de Recuperación Nutricional - CRN de Tumaco y 3 Centros de Desarrollo Infantil en Pasto. Adicional a ello Nariño fue seleccionado para socializar y compartir a través de una pasantía con otro Departamento las experiencias ganadas en la implementación de la estrategia.

En el tema específico de convenios interinstitucionales, celebrados por el ICBF, es importante resaltar la ejecución de los siguientes:

- a. **Convenio 1346 de 2015** celebrado con las Fundaciones *Génesis para la niñez e Infancia* y desarrollo, a través del cual se pretende lograr el fortalecimiento de la calidad de las entidades administradoras del servicio -EAS- implementando procesos de acompañamiento en campo, para asegurar calidad en el servicio dando respuesta a las necesidades de cada territorio. El convenio benefició a 38 entidades administradoras del servicio -EAS- y 100 unidades de servicio UDS (11 Hogares infantiles, 48 centros de desarrollo infantil y 48 de la modalidad familiar), este proceso contó con el apoyo de 27 profesionales interdisciplinarios. En el marco de este convenio se logró además, la dotación de 55 unidades de servicio de modalidad Institucional.
- b. **Convenio 1375 de 2015** suscrito con el Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Fundaciones: *Éxito*, *Bancolombia*, *Saldarriaga Concha* y *Plan*; dicho convenio tiene por objetivo desarrollar un proceso de fortalecimiento que permita cualificar y acompañar técnicamente a los equipos interdisciplinarios que apoyan a las EAS y a las unidades de servicio del ICBF en la implementación de las condiciones de calidad definidos para la educación inicial.

- **Sistema de Información CUENTAME**

El ICBF ha implementado un sistema de información orientado a apoyar la recolección de datos relacionados con Entidades Administradoras del Servicio EAS, contratos de aportes, unidades de servicio, beneficiarios y de talento humano de los servicios que presta el ICBF, en el territorio nacional, específicamente en el departamento de Nariño, denominado CUENTAME.

La Regional Nariño cuenta con un total de 88.114 cupos programados según reporte SIM en las modalidades de Primera Infancia, de los cuales se ha registrado en el aplicativo CUENTAME un total 79.639 beneficiarios completamente caracterizados según las variables exigidas; para un porcentaje de avance del 90%.

Este sistema de información se constituyó en el referente para el Ministerio de Educación Nacional para la implementación de un sistema de seguimiento niño a niño, apuesta de país para contar con una plataforma de información que haga efectiva la garantía de los derechos de los niños y niñas de primera infancia, el Departamento de Nariño, fue incluido en el pilotaje previsto para 4 departamentos.

- **Gestión de la Calidad en la Prestación del Servicio del ICBF Basada en la Evaluación y Supervisión.**

Con el fin de asegurar la calidad en el servicio público de Bienestar Familiar, el ICBF actualmente ejecuta diferentes labores de control entre las cuales se destaca la supervisión contractual que incluye la evaluación de estándares de calidad, a las entidades administradoras del servicio EAS-.

Una de las principales estrategias desarrollada durante la vigencia 2015, contemplada en el Plan indicativo Institucional 2015-2018 “**Estamos cambiando el Mundo**” fue la implementación de un *Esquema de Supervisión Nacional*, a través del cual se busca ejercer control y monitoreo permanente en la prestación del servicio a las Modalidades de atención a la Primera Infancia.

La Regional Nariño, asumió este reto, y en el marco del talento humano disponible diseñó y presentó para consideración del nivel Nacional y ejecución el *Esquema Mixto de supervisión*, el cual se implementó con el compromiso de 22 profesionales de planta y planta temporal, quienes ejercieron la supervisión contractual, acompañados de Equipos interdisciplinarios de apoyo a la supervisión integrado por profesionales psicosociales, pedagogas, contadores, nutricionistas y/o enfermeras. Dichos profesionales realizan la evaluación de estándares de acuerdo a los componentes de atención, como parte del proceso del proceso de supervisión contractual.

A partir de este Esquema Mixto, la Regional Nariño, garantizó el seguimiento a la adecuada inversión de los recursos de Primera Infancia en las Unidades de servicio, estableció niveles de calidad, mantuvo controlados y monitoreados los riesgos que pueden afectar la calidad e identificó las necesidades de intervención en las unidades de servicio –UDS- y en las entidades administradoras –EAS-, para mejorar la prestación del servicio de atención en las diferentes modalidades de Educación Inicial, de los contratos de aportes que se ejecutan en esta Regional.

En el marco del Esquema mixto se asignó a la Regional Nariño para la vigencia 2015 una meta de 2.766 visitas, de las cuales hasta el mes de octubre se realizaron 2.875 logrando un 103.94% de avance. En el consolidado se registraron visitas, realizadas por los profesionales del *Convenio 1346 de 2015* celebrado con las Fundaciones *Génesis para la niñez e Infancia y desarrollo*, para el fortalecimiento de la calidad de las entidades administradoras.

En el análisis de variables, resultado del proceso de evaluación de estándares a unidades de servicio, que obtuvieron un comportamiento de calificación mínimo por componente se identificaron las siguientes:

Componente	Variables con Puntaje Mínimo
Administrativo y de Gestión	Carpetas de las madres beneficiarias en UDS FAMI. Cobertura de los HCB Familiar. Evaluación de la satisfacción del cliente en HI. Gestión Documental.
Pedagógico y Ambientes educativos y protectores	Dotación de equipos de medición. Dotación de Servicios de alimentos en los CDI. Proyecto pedagógico. Planeación de sesiones en las UDS FAMI Momento pedagógico de la “Bienvenida” en UDS Familiar.
Salud y Nutrición	Condiciones de almacenamiento de alimentos en los CDI, HI. Remisiones y atención a partir del diagnóstico nutricional en los CDI, HI. Crecimiento y desarrollo HCB FAMI – Familiar.
Familia comunidad y redes sociales	Ficha de caracterización socio-familiar en UDS Familiar. Orientación a la familia sobre condiciones para el desarrollo de los niños y niñas en UDS Familiar. Registro civil.

Fuente: Consolidado de seguimiento visitas de supervisión - Grupo de Asistencia Técnica (31 de octubre de 2015).

2.2 Gestión para la Promoción y Prevención para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Dentro del Proyecto **Prevención y Promoción para la Protección Integral de los derechos de la niñez y adolescencia a Nivel Nacional** se promueve la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.

El programa “*Generaciones con Bienestar*” pretende prevenir fundamentalmente vulneraciones como:

1. Reclutamiento y utilización por grupos armados ilegales y organizaciones delictivas organizadas.
2. Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
3. Embarazo adolescente.
4. Trabajo infantil.
5. Violencia juvenil, sexual y escolar.

Para la vigencia 2015 se suscribieron once (11) contratos de aporte para la ejecución del Programa, en la modalidad Étnicas se destaca la contratación directa con seis (6) organizaciones indígenas de los pueblos AWA, Pastos, Ingas y EPERARA SIAPIDARA y dos (2) Consejos Comunitarios del Pacífico ASOCOETNAR Y RECOMPAS. Para las modalidades Tradicional y Rural se contrataron tres (3) operadores a través del Banco de Oferentes conformado por la Dirección de Niñez y Adolescencia para la presente vigencia.

La Regional Nariño a través de las modalidades contempladas en **Generaciones con Bienestar**, logro la atención de 15.725 usuarios entre los 6 y menores de 18 años de edad, en los 64 municipios del Departamento de Nariño, con la siguiente inversión:

Modalidad	Usuarios	Presupuesto Ejecutado
Tradicional	10.500	\$1.657.957.713
Rural	1.750	\$ 348.194.750
Étnicas	3.475	\$1.156.151.150
TOTAL	15.725	\$3.162.303.613

Fuente: Sistema de Información Misional SIM

Para la vigencia 2015, se contrató un profesional en sistemas, como enlace del sistema de información Cuéntame, quien registró la información del Programa Generaciones con Bienestar y brindó capacitación y seguimiento en este sistema de información a los operadores de las modalidades Tradicional y Rural que operan las tres zonas del departamento.

Hasta el momento se ha registrado información de los 8 contratos de la modalidad Generaciones Étnicas con Bienestar y se finalizó con la capacitación en todos los procesos del sistema a operadores de la modalidad tradicional y rural.

Por otra parte en relación al desarrollo de la estrategia Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Regional realizó la contratación de la profesional que asume la función de Gestora Regional quien se encargó de articular y promover la estrategia para esta línea de acción.

2.3 Gestión para la Atención de las Familias y Comunidades.

Nombre	Usuarios
Familias con Bienestar.	2.889
Territorios Étnicos con Bienestar	2745

Fuente: Sistema de Información Misional SIM

El proyecto **Apoyo Formativo a la Familia para ser garante de derechos a nivel Nacional**, promueve y fortalece el desarrollo de capacidades individuales, de las parejas, de las familias y de las comunidades para la consolidación de familias democráticas, tolerantes de las diferencias, respetuosas de la dignidad y de los derechos de sus integrantes; y el Sub-proyecto Familias para la Paz en la Regional Nariño, permitió el fortalecimiento de los vínculos, el cuidado y la convivencia armónica entre los integrantes de las Familias.

Durante esta vigencia, la modalidad Familias con Bienestar, se ejecutó con dos operadores para la atención a las Familias focalizadas, de acuerdo a los criterios establecidos por el lineamiento técnico administrativo.

- Fundación Social para el Progreso y la equidad Social SEPRAES la cual opera en 20 Municipios.
- Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, en 9 Municipios.

Para cumplir su objetivo, esta modalidad contó con la Guía de aprendizaje familiar y comunitario, integrada por 5 módulos de formación, que brindaron las herramientas al Educador familiar y apoyaron su intervención, para fortalecer las capacidades de las familias, promover el desarrollo humano y la convivencia armónica, prevenir y/o interrumpir circuitos de violencia, facilitar la renegociación y/o generación de nuevas condiciones relacionales e individuales y optimizar los efectos de otras intervenciones.

En cumplimiento a la orientación técnica de la Dirección de Familias y Comunidades, en el período de alistamiento se logró focalizar a 773 Familias de **Vivienda Gratuita**, población que establece los criterios de focalización como prioritaria y 55 Familias que fueron atendidas en la vigencia 2014 en la modalidad Generaciones con Bienestar y para la vigencia 2015 los beneficiarios y sus familias fueron atendidas por la modalidad Familias con Bienestar, dicho pilotaje es liderado por el DPS e ICBF y se ha denominado **Piloto de Salud Sexual y reproductiva**, el cual se desarrolla únicamente en el municipio de Ipiales.

De los 64 municipios del Departamento se focalizaron 29 para la operación de 2.889 usuarios en esta modalidad, con una inversión de \$985.852.472,10.

Centro Zonal	Municipios Priorizados	Total por Centro Zonal	Presupuesto por Centro Zonal
Pasto Uno	Funes	532	\$181.541.542
	Yacuanquer		
	Pasto		
Pasto Dos	Pasto	338	\$115.340.303
	Sandoná		

Centro Zonal	Municipios Priorizados	Total por Centro Zonal	Presupuesto por Centro Zonal
Remolino	Cumbitara	350	\$119.435.225
	El Rosario		
	Leiva		
	Policarpa		
	Taminango		
Tumaco	El Charco	629	\$214.642.162
	Francisco Pizarro		
	La Tola		
	Mosquera		
	Olaya Herrera		
	San Andrés De Tumaco		
	Santa Bárbara		
Barbacoas	Barbacoas	210	\$ 71.661.135
	Magüí		
	Roberto Payán		
Túquerres	Imués	420	\$143.322.270
	Providencia		
	Ricaurte		
	Samaniego		
	Santacruz		
	Túquerres		
Ipiales	Córdoba	410	\$139.909.835
	Cuaspud		
	Ipiales		
	Puerres		
Total		2.889	\$985.852.472

Fuente: Sistema de Información Misional SIM

Dentro del sub-proyecto Familias para la Paz, en el departamento de Nariño se está desarrollando el **Pilotaje de Familias Afectivas**, a través del cual se desarrolla intervenciones grupales de tipo aprendizaje-educación, planificadas y en contexto, orientadas a facilitar con padres, madres y cuidadores el reconocimiento y mejora de sus competencias emocionales, cognitivas y educativas para favorecer el auto-desarrollo familiar, la convivencia armónica y el desarrollo de cada uno de sus integrantes, particularmente de sus hijos e hijas entre dos (2) y diecisiete (17) años de edad contratación que se realizó desde la Dirección de Familia y comunidades.

Desde la Dirección de Familias y Comunidades, se celebró dos convenios de asociación, para la operación de dicho pilotaje.

- **Convenio de Asociación No.1074:** suscrito con la Fundación Aldeas Infantiles S.O.S Colombia, para la atención de 300 Familias de los beneficiarios de Centros de Desarrollo Infantil Integral-CDI, Centros de Desarrollo Infantil Familiar y Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-. Inició en mayo 2015 y termina el 31 de diciembre 2015. La población es atendida por equipos psicosociales, conformados por: un Psicólogo, un Trabajador Social y un Pedagogo, quienes a través de sus intervenciones contribuyen al fortalecimiento familiar y la construcción de entornos familiares protectores, como estrategia de prevención de las vulneraciones y la pérdida del cuidado parental.

La atención se realiza en los municipios de Ipiales y Tumaco con una cobertura total de 300 beneficiarios.

Piloto Familias Afectivas			
Municipio	Modalidad	No. de Beneficiarios	Total Beneficiarios
Ipiales	CDI	100	150
	PARD	50	
Tumaco	CDI	150	150

Fuente: Dirección de Familia y Comunidades - Sede Nacional

- **Convenio de Asociación No.1118:** suscrito con la Corporación Nuevos Rumbos, para la atención de 382 Familias, del programa de Recuperación Nutricional 1000 días; inició en mayo 2015 y termina el 31 de diciembre 2015. Las actividades se desarrollan con equipos psicosociales conformados por: un Psicólogo y un trabajador Social.

La atención se realiza en los municipios de Ipiales y Pasto con una cobertura total de 382 beneficiarios.

Piloto Familias Afectivas		
MUNICIPIO	Modalidad	No. de Beneficiarios
Ipiales	CRN 1000 días	170
Pasto	CRN 1000 días	212
Total		382

Fuente: Dirección de Familia y Comunidades – Sede Nacional

La modalidad **Territorios Étnicos** en la vigencia 2015 permitió apoyar procesos orientados al desarrollo de las familias y comunidades de los Grupos Étnicos del Departamento de Nariño, potenciando sus capacidades protectoras, reafirmando su identidad cultural, sus dinámicas familiares y comunitarias, por medio de acciones que mejoran sus condiciones de vida y posibilitan su crecimiento como individuos y grupos capaces de ejercer sus derechos.

En la vigencia 2015 se priorizaron propuestas de fortalecimiento en la autosuficiencia alimentaria, cultural y socio organizativo, con tres pueblos indígenas del departamento de Nariño.

Es importante anotar que la ejecución de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar se realiza en el marco de acuerdos concertados con las autoridades y representantes de los Grupos Étnicos del Departamento de Nariño, dando cumplimiento a Planes y ordenes constitucionales (Auto 004 de 2009 y Auto 174 de 2011) dirigidos a la salvaguarda de los derechos fundamentales de los Pueblos y comunidades Étnicas del Departamento.

Durante la vigencia 2015, se atendieron 915 familias, con una inversión de \$565.584.000, en la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar.

Operador	Familias atendidas	Valor del Contrato	Aporte ICBF	Aporte operador (Especie)	Municipio y/o territorio
Resguardo KOFAN Santa Rosa de SUCUMBIOS. Municipio y/o Territorio: Corregimiento COFANIA Jardines de SUCUMBIOS	80	\$ 73.320.000	\$ 58.200.000	\$15.000.000	Resguardo Santa Rosa de SUCUMBIOS-Ipiales
Cabildo de Mueses-Potosí	250	\$128.320.000	\$116.295.000	\$12.025.000	Potosí
Asociación de Autoridades Indígenas UNIPA AWÁ	450	\$292.000.000	\$265.000.000	\$27.000.000	Tumaco-Barbacoas
Asociación de Autoridades Indígenas CAMAWARI AWÁ	120	\$110.339.000	\$107.339.000	\$ 3.000.000	Ricaurte

Operador	Familias atendidas	Valor del Contrato	Aporte ICBF	Aporte operador (Especie)	Municipio y/o territorio
KUMPANYA RROM de Pasto	15	\$ 21.750.000	\$ 18.750.000	\$ 3.000.000	Pasto

Fuente: Actas del Comité de aprobación de propuestas de la Dirección de Familia y Comunidades

Durante esta vigencia, se resalta algunos avances importantes que se evidencian en el fortalecimiento a las familias y las comunidades de grupos étnicos en donde opera la modalidad.

Comunidad	Avances
Resguardos Santa Rosa de SUCUMBIOS y Resguardo UKUMARI KANKHE	Suministro y disponibilidad de alimentos tradicionales para 80 familias de los Resguardos Santa Rosa de SUCUMBIOS y UKUMARI KANKHE.
	Huertas comunitarias productivas en la Escuela bilingüe TAITA QUERUBÍN QUETA y MALOCA KAHANSY THESY.
	80 familias capacitadas en derecho propio y cuidado familiar a partir de los usos y costumbres del Pueblo KOFAN.
Cabildo de Mueses-Potosí	125 personas capacitadas en saberes culturales y buen trato a los niños, niñas y adolescentes indígenas del Pueblo de los Pastos.
	Creación de la escuela de música andina INTI RAYMI, conformada por niños y niñas indígenas pertenecientes al Resguardo de Potosí.
	Conformación de la escuela de Danza del Resguardo de Mueses-Potosí, integrada por niños y niñas de la comunidad indígena
Asociación de Autoridades Indígenas AWÁ CAMAWARI	Montaje de la granja integral agropecuaria AWÁ de CAMAWARI para apoyar la autosuficiencia alimentaria de las familias AWÁ del municipio de Ricaurte.

Comunidad		Avances
		120 personas capacitadas en temas de fortalecimiento comunitario y cultural (derecho propio y estrategias de cuidado familiar)
		120 líderes AWÁ capacitados en sistemas propios para la producción de alimentos y la recuperación de semillas tradicionales.
		120 personas capacitadas en temas de fortalecimiento comunitario y cultural (derecho propio y estrategias de cuidado familiar)
Asociación Autoridades AWÁ UNIPA	de Indígenas	Montaje de 100 sistemas familiares de producción agrícola y pecuaria.
		350 Líderes AWÁ capacitados en transmisión de saberes y fortalecimiento de la identidad cultural AWÁ.
KUMPANYA de Pasto	RROM	15 familias Rrom consolidaron 4 unidades de negocio que recuperan y fortalecen sus dinámicas culturales y oficios tradicionales (talabartería, mecánica, trabajo en cobre y confección de vestidos).

Fuente: Actas de Reunión Comités Técnicos Operativos 2015 – Grupo de Asistencia Técnica

2.4 Gestión para la Nutrición.

El Sub-proyecto **Estrategia de Recuperación Nutricional** contribuye a mejorar y/o recuperar el estado nutricional de niños y niñas menores de cinco (5) años de edad, mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia a través de acciones de atención y promoción de las buenas prácticas en salud y nutrición con la corresponsabilidad de la familia y la comunidad, las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Este Sub-proyecto se ejecuta a través de las siguientes modalidades de atención:

2.4.1 Centros de Recuperación Nutricional.

Desde esta modalidad se busca la recuperación de los niños y las niñas menores de 5 años con desnutrición global y aguda severa y desnutrición global y aguda, con la participación activa de la familia, la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico y manual operativo.

Para la vigencia 2015 se atendieron 393 cupos, en 4 Centros de Recuperación Nutricional ubicados en los municipios del Charco, Tumaco, Barbacoas y el corregimiento del Diviso; para este año la nueva unidad del Municipio de Barbacoas transita a la Modalidad de Recuperación Nutricional con enfoque comunitario.

Durante esta vigencia se incrementó el presupuesto asignado en un 8% superando lo Inicialmente asignado de \$ 1.431.105.375 a \$ 1.542.927.686.

2.4.2 Recuperación Nutricional con Enfoque Comunitario – RNEC.

Esta modalidad desarrolla acciones que contribuyen al mejoramiento y/o recuperación de los niños y niñas menores de cinco años con desnutrición global, aguda y en riesgo, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico.

Durante la vigencia 2015 se atendieron 240 usuarios en dos (2) unidades de servicio ubicadas en el municipio de Ricaurte y Olaya Herrera, esta última contratada a partir del mes de Agosto. (Fuente: Sistema de Información Misional – SIM, Módulo Metas Sociales y Financieras octubre 2015).

Para esta modalidad se contó con un presupuesto inicial de \$366.112.398 y con una inversión final de \$459.209.946, superando en un 25 % la ejecución programada.

Es importante resaltar, que en esta Modalidad, durante el mes de Agosto, se desarrolló el curso de formación complementaria “*Gestión familiar y comunitaria en salud y nutrición para pueblos indígenas*” dirigido a líderes y lideresas del Pueblo Indígena AWÁ de la Asociación CAMAWARI, lo anterior en cumplimiento de los compromisos concertados en la minga humanitaria del año 2013. El ICBF aportó el valor de \$18.248.000 para el apoyo logístico garantizando el transporte y alimentación de los gestores comunitarios AWA (contrato No. 225 de 2015.)

2.4.3 Recuperación Nutricional con énfasis en los primeros 1000 días.

A través de la modalidad de Recuperación Nutricional con énfasis en los primeros 1000 días, durante el 2015 se logró la distribución 6.371 de paquetes alimentarios de acuerdo a las especificaciones técnicas y de empaque, garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos y el desarrollo de las actividades complementarias, para la atención de 6.371 gestantes, lactantes y niños y niñas menores de 2 años; de los cuales 960 corresponden a Tipo I, 2.657 a Tipo II y 2.754 a raciones para mujeres gestantes y lactantes en 47 de municipios del departamento.

Esta modalidad ejecutó un presupuesto de \$ 2.775.723.610 y el presupuesto final fue de \$ 3.057.422.248 logrando un incremento del 10%.

- **Alimento de Alto Valor Nutricional (programa DIA)**

El Programa *Alimento de alto valor nutricional*, denominado hasta el año anterior como DIA, busca mejorar el consumo y aprovechamiento biológico de los micronutrientes contenidos en los alimentos que hacen parte del Programa, está dirigido a niñas y niños entre 6 meses y 4 años 11 meses de edad, pertenecientes a familias del SISBEN versión III conforme a los puntos de corte definidos por el ICBF o a niños y niñas que soliciten por demanda espontánea el servicio al considerarse en condición de vulnerabilidad, económica, psicosocial y nutricional, previa valoración del centro zonal y prioritariamente a niños y niñas víctima de la violencia afectados por el desplazamiento forzado y los identificados a través de la estrategia para la superación de la pobreza extrema- Red Unidos.

A través del Programa se suministra a los usuarios un complemento alimentario y permite la participación en el desarrollo de acciones complementarias, de promoción, prevención y atención en salud, con la intervención activa de la familia, comunidad y entes territoriales, en coordinación con organizaciones no gubernamentales y empresas privadas, con el propósito de contribuir a la disminución de los indicadores de anemia en el país y en especial a ésta población.

La operación del programa DIA en la vigencia 2015 se realizó a través de 6 ciclos comprendidos entre los meses de junio y diciembre de 2015 en los cuales el concesionario INGREDION S.A entregó los complementos nutricionales a cada uno de los 107 puntos en 58 municipios de Nariño. El total de población atendida en el programa fue de 14.878 cupos.

2.5 Gestión para la Protección:

A través del Macro-proceso de Protección el ICBF busca garantizar la Protección de los niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar –SNBF-, para lograr su pleno y armonioso desarrollo, de conformidad con su interés superior y la prevalencia de sus derechos; mediante los procesos de restablecimiento de derechos, adopciones y sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

Este proceso es desarrollado por las Autoridades Administrativas en los 64 municipios del departamento de Nariño, de los cuales el ICBF atiende en los ocho Centros zonales con Defensores de familia y en los demás municipios por la competencia subsidiaria les corresponde a las Comisarias de familia.

Con corte a octubre de 2015, se cuenta con un total de 49 Defensores de familia de discriminados así:

Centro Zonal	No. Defensores Por Zonal	Programas Asignados Adicionales	Total Zonal
Pasto Uno	10	2 CAIVAS	12 actualmente
Pasto Dos	9	3 SRPA	12
Tumaco	6	1 Unidad Local El Charco 1 CAIVAS	8
Ipiales	6	1 SRPA	7
Túquerres	3		3
La Unión	3		3
Barbacoas	2		2
Remolino	1		1
Regional	1		1
Total	39	9	49

Fuente: Acta de Protección – Grupo de Asistencia Técnica – Regional Nariño 2015.

2.5.1 Gestión Restablecimiento de Derechos:

Con el fin de asegurar el cumplimiento de todas las actuaciones administrativas por parte de las autoridades competentes, para restaurar la dignidad e integridad de los niños, niñas y adolescentes a través del reconocimiento y ejercicio de sus derechos (Artículo 50 de la Ley 1098), el ICBF durante la vigencia 2015 atendió 13.572 niños, niñas y adolescentes en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos, de los cuales 7.021 corresponden a asuntos extraprocesales, con un 51.7% y 6.551 Asuntos procesales, con un 48.3%.

Detalle	Total	Porcentaje
Asuntos Procesales	6.551	48.3%
Asuntos Extraprocesales	7.021	51.7%
Total	13.572	

Fuente: Sistema de Información Misional SIM

Con respecto a la situación jurídica de los 6.551 procesos administrativos de restablecimiento de derechos aperturados durante esta vigencia, 4.885 niños, niñas y adolescentes fueron declarados en situación de vulneración, 360 en situación de adoptabilidad, 693 reintegrados a sus familias de origen o red familiar extensa y 613 se encuentran por definir su situación jurídica, dentro de los términos establecidos por la ley.

Detalle	Total
Declarados en Vulneración	4.885

Declarados en Adoptabilidad	360
Reintegro	693
Sin Definir Situación Jurídica	613
Total	6.551

Fuente: Sistema de Información Misional –SIM-

Entre las principales situaciones de inobservancia, amenaza, o vulneración de derechos que generaron la apertura de los 6.551 procesos administrativos de restablecimiento de derechos en favor de los niños, niñas y adolescentes, se encuentra que los principales motivos de ingreso son: el maltrato con un 19.5%; seguido de condiciones especiales de los cuidadores, con un 9.1%; víctimas de violencia sexual – abuso sexual 8.3%; situación de amenaza a la integridad física de los niños, niñas y adolescentes con un 6.6% y situación de calle con un 5.9%.

Motivo de Ingreso	Total	%
Maltrato	1.275	19,5%
Por Condiciones Especiales de Cuidadores	593	9,1%
Víctima de Violencia Sexual-Abuso Sexual	545	8,3%
Situación de Amenaza a la Integridad	432	6,6%
Situación de Calle	385	5,9%

Fuente: Sistema de Información Misional –SIM-

Con respecto a los asuntos extraprocesales los cuales en éste año ascendieron a 7.021 se evidencia que el principal motivo de ingreso es la solicitud de fijación de alimentos representando el 41.8%; seguido de asuntos por orientación y asistencia a la familia que corresponden a un 19.8%; solicitudes de custodia y cuidado personal, representa el 18%, reconocimiento, con un 13.8% y regulación de visitas, un 1.8%.

Motivo de Ingreso	Total	%
Alimentos	2937	41,8%
Orientación y Asistencia a La Familia	1389	19,8%
Custodia y Cuidado Personal	1263	18,0%
Reconocimiento	968	13,8%
Regulación de Visitas	126	1,8%

Fuente: Sistema de Información Misional –SIM-

- **Modalidades de Atención protección-acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia.**

Para el desarrollo de la atención de las medidas que demanda el restablecimiento de derechos en el marco de lo dispuesto en la Ley 1098/2006 artículo 53, el ICBF garantizo la efectividad de las mismas apropiando un presupuesto inicial de \$6.337.745.466 y se finalizó con un presupuesto de \$12.141.194.876 para la ejecución

de las modalidades de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia y Amenaza o Vulneración, distribuido así:

- **Apoyo y Fortalecimiento a la Familia Inversión:** Corresponde a las medidas en medio familiares, pero con apoyo estatal para apoyar a las familias dentro del PARD. Inversión 2015: \$2.629.614.635.

Nombre	Unidades	Usuarios Atendidos
Seminternado – Vulneración.	1	200
Intervención de Apoyo – Vulneración.	7	958
Externado – Discapacidad.	2	45
Intervención de Apoyo – Discapacidad.	2	54
Intervención de Apoyo - Consumo de Sustancias Psicoactivas.	1	136
Intervención de Apoyo - Situación de Vida en Calle.	2	436
Seminternado – Vulneración	1	200
Total	16	2.029

Fuente: Sistema de Información Misional SIM – modulo Metas Sociales y Financieras 2015.

- **Vulnerabilidad o Adoptabilidad Inversión:** Consiste en las medidas en las cuales los niños, niñas y adolescentes están bajo la protección directa del ICBF en medio institucionales (internados) y familiares (sustitutos - casa hogar), con un presupuesto de inversión de \$9.511.580.241.

Nombre	Unidades	Usuarios Atendidos
Hogar Sustituto ONG – Vulneración.	282	988
Hogar Sustituto ONG – Discapacidad.	164	194
Hogar Gestor – Discapacidad.	265	265
Internado de Atención Especializada.	3	84
Internado - Situación de Vida en Calle.	1	50
Casa Hogar - Amenaza o Vulneración - Población General.	2	34
Hogar Sustituto ONG – Vulneración.	282	988

Nombre	Unidades	Usuarios Atendidos
Totales	999	2.603

Fuente: Sistema de Información Misional SIM – modulo Metas sociales y Financieras 2015.

Dentro de esta modalidad se ubica la medida de hogar gestor, consistente en apoyo económico pero en la familia de origen o extensa, medida que para la vigencia 2015, en la modalidad de discapacidad se ejecutaron 265 cupos.

Para el desarrollo de ésta modalidad se fortalece con las acciones de las Unidades de Apoyo y fortalecimiento familiar denominada estrategia UNafa (Unidad de Atención y Fortalecimiento Familiar), estrategia que atendió 84 familias de los Centros Zonales Pasto Uno, Pasto Dos, Túquerres e Ipiales, que incluye los siguientes municipios adscritos a los centros zonales: Consacá, Ancuya, Chachagui, Ipiales, Cumbal, Guachucal, Aldana, Íles, Gualmatán, Córdoba, Tambo, Linares, Sandoná, Albán, Buesaco, San Bernardo, Túquerres, Imués, Guaitarilla, La Llanada, Ospina, Providencia y Santacruz; lo cual representa el 100% de cumplimiento de los talleres.

Otra de las modalidades que garantiza la efectividad de las medidas de protección y el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes es la medida de hogares sustitutos prescrita en el artículo 59 de la ley 1098/2006.

El ICBF, a través de esta modalidad, busca generar procesos de atención que permitan prevenir mayores niveles de amenaza, inobservancia y vulneración, dependiendo de la necesidad particular del niño, niña o adolescente, y de los factores de generatividad y vulnerabilidad de su familia o red vincular a la que se debe recurrir solo en el caso que la familia nuclear no presente condiciones de garantía de derechos.

Durante esta vigencia se atendieron de manera mensual 688 usuarios a nivel del Departamento de Nariño, lo que permite evidenciar que es una de las medidas de ubicación que más adoptan las autoridades administrativas. De los cuales 495 corresponden a vulneración y 193 a discapacidad.

Dentro de las estrategias de atención a los niños, niñas y adolescentes que por sus condiciones especiales (edad, salud), han sido declarados en adoptabilidad pero no ha sido posible asignación de familia, el ICBF trabaja el programa de proyecto de vida el cual consiste en el acompañamiento, y garantía de la educación superior de los adolescentes, buscando el fortalecimiento y consolidación de su vida autónoma, independiente y próspera.

Para el segundo semestre de 2015, se vincularon en estudios universitarios 24 jóvenes con declaratoria de Adoptabilidad; en formación técnica 62 jóvenes como beneficiarios del convenio ICBF-SENA desde enero a septiembre de 2015. Se espera poder postular a 16 nuevos jóvenes para el primer semestre de 2016, con el convenio ICBF – ASCUN

– ICETEX que garantiza, acompaña y facilita el seguimiento de la educación superior de los estudiantes de cursos de formación superior que permanecen bajo protección del ICBF. En la matriz se relacionan las instituciones universitarias y los programas que actualmente cursan los 24 jóvenes en el convenio ASCUN.

Estudiantes Convenio ICBF-ASCUN- ICETEX 2015 II		
Programa	Universidad	N° estudiantes
Gastronomía	Pasarella	1
Licenciatura en Educación Preescolar	CESMAG	2
Trabajo Social	Mariana	2
Ingeniería de Sistemas	UNAD	1
Contaduría Pública	Mariana	1
Ing. Electrónica	Autónoma	1
Licenciatura en Educación Preescolar	CESMAG	2
Derecho	CESMAG	1
Terapia Ocupacional	Mariana	1
Ingeniería de Alimentos	UNAD	1
Psicología	CESMAG	5
Psicología	Remington	1
Ingeniería Ambiental	Mariana	1
Nutrición y dietética	Mariana	1
Mercadeo	Mariana	1
Tecnología en Sistemas	INSECOL	1
Ingeniería de Sistemas	Mariana	1

Fuente: Consolidado Informe Proyecto de Vida 2015 – Grupo de Asistencia Técnica.

2.5.2 Gestión Adopciones:

El principal objetivo del programa de adopciones es garantizar el restablecimiento de los derechos, mediante la asignación de familia para los Niños, Niñas y Adolescentes con declaratoria de adoptabilidad y con posibilidad de adopción, a través del Programa de adopciones regulado en la ley 1098 de 2006 y la Resolución 3748 del 06 de septiembre de 2010, que establecen los lineamientos técnicos.

La adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección integral en favor del niño, niña y adolescente a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno – filial entre personas que no la tienen por naturaleza. (Art. 61 Ley 1098/2006).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, es la autoridad Central Colombiana en materia de adopciones, le corresponde definir los Lineamientos que buscan crear procedimientos transparentes y con celeridad, siempre protegiendo a los

niño, niñas y adolescentes, declarados en situación de adoptabilidad y bajo el principio Constitucional del derecho a tener una familia.

Para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2015, se registraron los siguientes datos en el programa:

Se realizaron 43 comités de adopciones, los cuales se efectuaron con una periodicidad semanal de conformidad al lineamiento técnico del programa de adopciones. En los comités se aprobó el ingreso total de 53 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 43 corresponden a ingresos por primera vez y 10 reingresos de Niños, niñas y adolescentes, que por su situación especial (salud, mayores de 8 años, grupos de hermanos) se venía buscando familia para ellos.

Datos Adopciones Enero - Octubre 2015	
Total Comités	43
Niños, niñas y adolescentes ingresados por primera vez	43
Niños, niñas y adolescentes que reingresan al programa	10
Niños, niñas y adolescentes asignados a familia	27

Fuente: Actas Comité de Adopciones

De los niños, niñas y adolescentes ingresados en la vigencia 2015, se verificó 37 ingresos de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales; de los cuales se registran por situación de salud 28, siendo 11 niños, niñas y adolescentes con doble condición (mayor de 8 y situación en salud) y 9 mayores de 8 años sin dificultades de salud.

Ingreso de Niños, Niñas y Adolescentes con Características Especiales	
Con dificultades de salud	28
Mayores de 8 años	9
Total	37

Fuente: Actas Comité de Adopciones

Dentro del programa se verifica que se asignaron en adopción a familia un total de 27 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 14 asignaciones se realizaron a familia Colombiana y 13 asignaciones a familia extranjera.

Asignaciones a Familia	
Colombiano	14
Extranjero	13
Total	27

Fuente: Actas comité de adopciones

2.5.3 Gestión Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA.

El objetivo de atención en el SRPA está encaminado a verificar la situación de ejercicio de derechos de los adolescentes con procesos de Responsabilidad Penal, para garantizar su restablecimiento en el marco de la justicia restaurativa, y en cumplimiento de la finalidad pedagógica, específica y diferenciada del sistema, de acuerdo a los postulados del libro segundo de la Ley 1098 de 2006.

Para la vigencia 2015 con corte al 31 de octubre ingresaron al Sistema de Responsabilidad para Adolescentes 947 usuarios, de los cuales se logró la atención en las siguientes modalidades no privativas y privativas de la libertad:

Nombre	Unidades	Usuarios
Prestación de Servicios a la Comunidad	1	4
Intervención de Apoyo - Restablecimiento	4	97
Libertad Vigilada	3	33
Semicerrado - Externado Restablecimiento	1	15
Semicerrado - Externado SRPA	1	30
Semicerrado - Semiinternado SRPA	1	16
Semicerrado - Internado Restablecimiento	1	57
Centro Transitorio	1	438
Internamiento Preventivo	1	35
Centro De Atención Especializada	1	72
Total	15	797

Fuente: Sistema de Información Misional - Metas Sociales y Financieras Octubre 2015.

De los 947 adolescentes que ingresaron al Sistema de Responsabilidad para Adolescentes del distrito judicial de Pasto, (departamento de Nariño), 828 corresponde a hombres lo cual equivale a un 87.4% y 119 ingresos a mujeres que equivale a 12.6%

Total casos de ingreso de adolescentes al SRPA -con corte a octubre de 2015

Meses	Masculino	Porcentaje	Femenino	Porcentaje
Enero	75	7,9%	9	1,0%

Meses	Masculino	Porcentaje	Femenino	Porcentaje
Febrero	133	14,0%	10	1,1%
Marzo	84	8,9%	13	1,4%
Abril	88	9,3%	4	0,4%
Mayo	88	9,3%	15	1,6%
Junio	49	5,2%	13	1,4%
Julio	70	7,4%	8	0,8%
Agosto	85	9,0%	21	2,2%
Septiembre	84	8,9%	12	1,3%
Octubre	72	7,6%	14	1,5%
Total	828	87,4%	119	12,6%

Fuente: Valija Sistema de Responsabilidad Para Adolescentes – Grupo de Asistencia Técnica ICBF Regional Nariño -Vigencia 2015.

De los 947 adolescentes que con corte al mes de octubre ingresaron al Sistema de Responsabilidad Penal, fueron sancionados con las **medidas privativas**, 106 adolescentes, corresponden a la sanciones impuestas por los jueces de conocimiento a adolescentes de 14 a 18 años, procedentes de otros Municipios y regiones del país, quienes cumplen con la sanción en el Centro de atención Especializada y Centro de internamiento Preventivo, que funciona en el Municipio de Pasto, lo cual corresponde a un 11.19%.

Ingresos A Medidas Privativas De La Libertad De Enero A Octubre 2015						
Mes	Regional Nariño		Otras Regionales			
	Centro De Atención Especializada	Internamiento Preventivo	Centro De Atención Especializada		Internamiento Preventivo	
Enero	3	4			1	Putumayo
Febrero	9	5				
Marzo	10	1				
Abril	4	3			2	Choco
Mayo	11	2	1	Choco	1	Vaupés
Junio	1	4	1	Putumayo	2	Putumayo
Julio	4	7			1	Casanare

Ingresos A Medidas Privativas De La Libertad De Enero A Octubre 2015

Mes	Regional Nariño		Otras Regionales			
	Centro De Atención Especializada	Internamiento Preventivo	Centro De Atención Especializada		Internamiento Preventivo	
Agosto	11	2				
Septiembre	7	2			1	Putumayo
Octubre	5				1	Cauca
Totales	65	30	2		9	

Fuente: Valija Sistema de Responsabilidad Para Adolescentes – Grupo de Asistencia Técnica ICBF Regional Nariño -Vigencia 2015.

Dentro del sistema de responsabilidad penal se registró para esta vigencia del 2015 con corte a 31 de octubre de 2015, la imposición de 118 medidas proferidas por los jueces en la **modalidad no privativa de la libertad**, lo cual corresponde a un 12.46%, discriminados como se refiere en el siguiente cuadro.

Sanción Judicial Impuesta	Unidades	No. de Adolescentes Sancionados
Prestación de Servicio a la Comunidad.	1	10
Libertad Vigilada.	3	32
Semi-cerrado Externado SRPA.	1	44
Semi-cerrado Semi-internado SRPA	1	32
Total	6	118

Fuente: Sistema de Información misional SIM

En el centro Transitorio, hasta el mes de octubre se atendieron 438 adolescentes, medida de ubicación provisional hasta tanto se define la situación legal.

Para el funcionamiento de las medidas privativas, no privativas y medidas de restablecimiento, la regional Nariño contó con un presupuesto inicial de \$1.586.525.088, y se finalizó con un presupuesto de \$2.826.921.577, atendiendo las solicitudes presentadas por las respectivas autoridades judiciales.

La Gobernación de Nariño atendiendo el principio de corresponsabilidad financió en esta vigencia, 8 cupos en la modalidad Semi-cerrado seminternado SRPA.

Delitos de Mayor Incidencia	
Hurto Calificado	223
Lesiones Personales	122

Daño en Bien Ajeno	39
Violencia Intrafamiliar	45
Hurto	228
Trafico Fabricación o Porte de Estupefacientes	122
Fabricación Trafico y Porte de Armas de Fuego	32
Actos Sexuales con Menor De 14	17
Aborto	3
Homicidio	10
Favorecimiento de Contrabando de Hidrocarburo	1
Otros	85

Fuente: Valija Sistema de Responsabilidad Penal – Grupo de Asistencia Técnica ICBF Regional Nariño -Vigencia 2015

Las estadísticas por delito, clasifican al hurto como el delito de mayor ocurrencia con 228, hurto calificado 223, seguido de 122 asuntos por lesiones personales y 122 casos por tráfico fabricación o porte de estupefacientes. En cuanto a los delitos de menor ocurrencia se encuentran con un caso favorecimiento de contrabando de hidrocarburo y 3 casos de aborto.

- **Pilotaje de Supervisión a los Contratos de Protección.**

La Dirección de Protección de la Dirección General con el ánimo de garantizar la calidad en la atención de los niños, niñas y adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos – PARD y en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, generó una propuesta de trabajo orientada a cumplir con los derechos y deberes del ICBF en la ejecución de las Modalidades de Protección, como un apoyo al ejercicio de la Supervisión Contractual. Es por ello que durante el año 2015 se inició la ejecución del Pilotaje de Supervisión de los Contratos de Aporte a partir de cuatro componentes: Técnico, Administrativo, Financiero y Legal.

Dentro de la estructura que contempla esta apuesta institucional, se contó con un equipo de trabajo conformado por profesionales de diferentes áreas con el fin de generar procesos de acompañamiento integral. El equipo estuvo conformado por: 2 profesionales psicosociales, 1 profesional Jurídico, 1 Nutricionista (Enfermera), 1 Pedagogo y 1 Financiero, según lo establecido en la relación de talento humano requerido para la ejecución del pilotaje establecido por la Sede Nacional para la Supervisión de 43 contratos de aporte suscritos entre la Regional Nariño con sus aliados operadores, en las siguientes Modalidades de Atención:

Programa	Modalidad protección
Apoyo y Fortalecimiento a la Familia	Intervención de Apoyo Restablecimiento
	Externado Discapacidad

Programa	Modalidad protección
	Seminternado
Vulnerabilidad y Adoptabilidad	Hogar Sustituto Entidad
	Hogar Sustituto Unidades Aplicativas
	Internado de Atención Especializada
	Casa Hogar
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Intervención de Apoyo SRPA
	Centro Transitorio
	Centro de Atención Especializada
	Internamiento Preventivo
	Internado Restablecimiento
	Libertad Vigilada
	Semi-cerrado Seminternado
	Semi-cerrado Externado SRPA
	Semi-cerrado Externado Restablecimiento
	Prestación de servicios a la comunidad

Fuente: Sistema de Información Misional - Metas Sociales y Financieras Octubre 2015.

Teniendo en cuenta la importancia del componente técnico, dentro de la Supervisión Contractual se busca a partir de la Evaluación de Estándares de Calidad verificar que la prestación de los servicios misionales, responda a los requerimientos técnicos estipulados en los contratos de aporte, lineamientos técnico administrativos, y normatividad vigente.

Dentro de la fase operativa del Pilotaje la meta de aplicación de estándares de calidad durante esta vigencia fue del 100% de los contratos de aporte y el 20% de las Unidades de Servicio de la Modalidad Hogar Sustituto. Frente a lo cual se destacan los siguientes resultados:

Centro Zonal	Visitas Programadas	Visitas Realizadas	Porcentaje de cumplimiento Entidad	
	Entidad	Entidad	Ejecutado	Por Ejecutar
Pasto Uno	6	5	83%	17%
Pasto Dos	13	9	69%	31%
Tumaco	7	7	100%	-
Ipiales	9	8	89%	11%
Túquerres	2	2	100%	-
La Unión	1	1	100%	-
Barbacoas	2	1	50%	50%
Remolino	1	1	100%	-
Regional	2	1	50%	50%
Total	43	34	79%	21%

Fuente: Consolidado Seguimiento Visitas de Supervisión – Protección 2015 – Grupo de Asistencia Técnica

Por otra parte, es importante tener en cuenta que el análisis generado a partir de la identificación de las variables con bajo puntaje, se identificó que la *Atención Psicológica* fue la variable que se afectó con mayor frecuencia, puesto que un alto número de reportes realizados no cumplieron con los criterios que establece la variable.

En segundo lugar se encuentra, la variable relacionada con la *Vinculación de las familias en el proceso de atención*, seguida de la variable *deserción del proceso de atención, fortalecimiento a la familia y plan de atención integral-platin*.

A partir de estos resultados, se concertaron planes de mejoramiento con los operadores, con el fin de subsanar las situaciones encontradas y garantizar servicios de calidad para los niños y niñas del Departamento de Nariño, sujetos de un proceso de restablecimiento de Derechos.

- **Atención a Víctimas del Conflicto Armado**

El ICBF como integrante del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas (SNARIV), de conformidad con el artículo 12 del Decreto 832 de 2014 por medio del cual se establece la estructura del Comité Departamental de Justicia Transicional (CDJT) de Nariño, conformado por 6 subcomités técnicos así: Asistencia y

atención; Prevención y protección; Reparación integral; Restitución de tierras; Enfoque diferencial y sistemas de información – Coordinación Nación territorio; en los seis Subcomités tiene representación directa el ICBF. Estos espacios permitieron la articulación de las entidades en planes de acción organizados para dar respuesta a los diferentes componentes de la Política Pública de atención y reparación integral a las víctimas.

Nariño es uno de los Departamentos con mayor índice de víctimas del conflicto armado en Colombia, ocupa el cuarto lugar después de Antioquia, Bolívar y Magdalena, con un registro de 398.036 víctimas, de las cuales 136.653 son niñas, niños y adolescentes, lo que representa un 34.33%¹ del total de víctimas; situación que ha movilizado la implementación de políticas públicas que desde el ICBF y las demás entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas SNARIV, contribuyen de manera oportuna y responsable para el restablecimiento y el goce efectivo de los derechos de los niños- niñas y adolescentes que se han visto afectados directamente por el conflicto armado; para tal fin el ICBF contempla dentro de sus lineamientos, criterios que priorizan la atención a esta población en las diferentes modalidades.

A continuación se relaciona las coberturas de atención específica a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, en los diferentes programas y modalidades de atención durante la vigencia 2015 con corte al mes de octubre.

a. Coberturas de atención en modalidades de Primera Infancia:

Centro Zonal	Usuarios
Barbacoas	828
Ipiales	917
La Unión	646
Pasto Dos	1654
Pasto Uno	1247
Remolino	1396
Tumaco	5970
Túquerres	1203
Total	13.861

Fuente: Registro Cuéntame - Primera Infancia vs Registro Único de Víctimas – RUV (Red Nacional de Información)

¹ RED NACIONAL DE INFORMACION – REGISTRO UNICO DE VICTIMAS RUV <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>
fecha del corte.01/10/2015 12:00:00 a.m.

De acuerdo al consolidado de atención en los Programas de Primera Infancia, se puede establecer que el Centro Zonal Tumaco cubre el 43% del total de la población víctima atendida durante la vigencia 2015, situación que obedece al hecho que los municipios del área de influencia de este centro zonal corresponden a la costa Pacífica Nariñense donde el conflicto armado tiene mayor incidencia, dadas las condiciones relacionadas con presencia de grupos al margen de la ley, cultivos ilícitos, reclutamiento forzado, entre otros hechos asociados al conflicto.

b. Distribución de usuarios por modalidades de Atención:

Modalidad	Usuarios	Valor Total
CDI con Arriendo - Institucional Integral	679	\$ 1.981.505.330
CDI sin Arriendo - Institucional Integral	1.204	\$ 3.275.768.552
Desarrollo Infantil en Medio Familiar - Familiar Integral	4.712	\$ 9.839.980.072
HCB Agrupados -Institucional Tradicional	9	\$ 14.347.562
HCB FAMI-Familiar Tradicional	2.272	\$ 1.842.177.098
HCB Tradicional- Comunitario (T)	4.633	\$ 6.982.392.370
Hogares Empresariales - Institucional Integral	4	\$ 6.346.646
Hogares Infantiles - Institucional Integral	2.78	\$ 601.317.892
Jardines Sociales - Institucional Integral	70	\$ 111.066.311
Total General	13.861	\$24.654.901.833

Fuente: Grupo de Planeación y Sistemas – Regional Nariño Metas Sociales y Financieras – Inversión 2015.

En relación a la atención por Modalidad, la mayor cantidad del total de beneficiarios se atienden en los CDI Modalidad Familiar, con un 34%, seguida de los Hogares Comunitarios de Bienestar familiar, con un 33%, situación que se explica en el hecho que dichas modalidades tienen cobertura en zonas geográficas dispersas, que generalmente coinciden con aquellas donde el conflicto armado ha tenido mayor incidencia.

c. Coberturas de atención en modalidades Gestión para la Nutrición a través de la Estrategia de Recuperación Nutricional.

Centro Zonal	Usuarios	Inversión
Barbacoas	136	\$117.714.596

La Unión	24	\$ 17.079.188
Pasto Dos	96	\$ 76.951.421
Pasto Uno	19	\$ 15.270.853
Remolino	31	\$ 22.436.749
Tumaco	295	\$229.539.580
Túquerres	71	\$ 54.172.770
Ipiales	5	\$ 4.163.245
Total	677	\$537.328.402

Fuente: Grupo de Asistencia Técnica (Niñez y Adolescencia) – Registro Cuéntame Generaciones con Bienestar vs Registro Único de Víctimas – RUV (Red Nacional de Información)

En la estrategia de Recuperación Nutricional, en los centros zonales Tumaco y Barbacoas, se concentra el 63% del total de usuarios víctimas del conflicto armado, atendiendo la población de los diez municipios de la costa Pacífica.

d. Coberturas de atención en modalidades Niñez, Adolescencia y Familia Víctimas del Conflicto Armado.

Distribución de usuarios de Generaciones con Bienestar por Centro Zonal

Centro Zonal	Usuarios Tradicionales	Total Inversión Tradicional	Usuarios Rurales	Total Inversión Rurales	Usuarios Étnicos	Total Inversión Étnicos
Pasto Uno	554	\$ 90.307.263	-		300	\$107.905.200
Pasto Dos	34	\$ 5.542.323	-	-	-	-
Tumaco	937	\$152.739.902	202	\$ 41.827.433	300	\$107.905.200
Ipiales	226	\$ 36.840.147	-		-	
Túquerres	234	\$ 38.144.223	100	\$ 20.706.650	200	\$ 71.936.800
La Unión	24	\$ 3.912.228	11	\$ 2.277.732	-	-
Barbacoas	422	\$ 68.790.009	41	\$ 8.489.727	100	\$ 35.968.400
Remolino	269	\$ 43.849.556	275	\$ 56.943.288	-	-
Subtotal	2.700	\$440.125.650	629	\$130.244.829	900	\$323.715.600
Total Cupos	4.229	Inversión Total		\$ 894.086.079		

Fuente: Grupo de Asistencia Técnica (Niñez y Adolescencia) – Registro Cuéntame Generaciones con Bienestar vs Registro Único de Víctimas – RUV (Red Nacional de Información)

Una de los módulos formativos del Programa Generaciones con Bienestar, está orientado a trabajar la prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes; en consecuencia y como respuesta al riesgo identificado en los municipios de la costa pacífica nariñense, el programa opera prioritariamente en el Centro Zonal Tumaco donde se concentra un 34% de los usuarios que corresponden a víctimas del conflicto armado.

e. Niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado con proceso administrativo de restablecimiento de derechos y medida de hogar gestor.

Modalidad	Cupos	Inversión
Hogar Gestor - Desplazamiento Forzado con Discapacidad - Auto 006 De 2009	56	\$219.289.840
Hogar Gestor - Desplazamiento Forzado Huérfanos por Violencia Armada - Auto 251 De 2009	108	\$247.242.996
Hogar Gestor - Otras Víctimas de la Violencia Armada- Minas, Antipersona, Huérfanos Amenazados de Reclutamiento	18	\$ 41.207.166
Total	182	\$507.740.002

Fuente: Grupo de Planeación y Sistemas – Regional Nariño Metas Sociales y Financieras – Inversión 2015

En relación con las medidas asumidas por las Autoridades Administrativas dentro de los procesos de restablecimiento de derechos, a favor de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto, la orfandad se constituye en el hecho victimizante de mayor impacto, por tal razón la mayor cantidad de medidas se concentran en Hogares Gestores- Auto 251 de 2009, huérfanos de la violencia a causa del conflicto armado.

f. Programa de niñas, niños y adolescentes desvinculados de grupos ilegales

El programa de atención especializada a niños, niñas y adolescentes que se han desvinculado de los grupos armados organizados al margen de la ley, se desarrolla mediante la estrategia de atención denominada “*Preparación para la Ciudadanía y la Integración Social*”, en la presente vigencia, en el departamento de Nariño se desvincularon 9 niñas, niños y adolescentes, especialmente de la costa pacífica, donde, según la comisión intersectorial de alertas tempranas, se presenta el mayor riesgo de reclutamiento. En la siguiente tabla se indica la distribución de la población por género y municipio de reclutamiento:

Distribución Por Genero 2015	
Genero	Usuarios
Hombres	13
Mujeres	1
Total	14

Fuente: Sede de la Dirección General del ICBF - Dirección de Protección - 30/11/2015

Distribución Geográfica		
Municipio	En el Momento del Reclutamiento	En el momento de la Desvinculación
Barbacoas	7	7
Tumaco	4	2
Maguí	2	-
Olaya Herrera	-	1
Policarpa	1	1
Ipiales	-	2
Ricaurte	-	1
Total	14	14

Fuente: Sede de la Dirección General del ICBF - Dirección de Protección - 30/11/2015

Programa de Alimentación para Hogares Víctimas de Desplazamiento forzado en transición:

El programa en referencia, tiene por objetivo brindar apoyo a los hogares víctimas de desplazamiento forzado en la etapa de atención humanitaria de transición de manera temporal para contribuir con el acceso a alimentos en el marco de la subsistencia mínima, mediante un acompañamiento psicosocial y nutricional por parte de las Unidades Móviles, orientado a mejorar las condiciones alimentarias de estos hogares. Durante la presente vigencia de las 25.543 solicitudes presentadas, un total de 19.533 se han hecho efectivas; 2.632 no fueron cobradas en las fechas establecidas y por ende se reprogramaron para pago, tal como se describe en la siguiente tabla.

Colocaciones*		Pagos*		Reintegros*	
Solicitudes	Recursos	Solicitudes	Recursos	Solicitudes	Recursos
25.453	\$13.750.035.000	19.533	\$10.782.255.000	2.632	\$1.268.385.000

Fuente: Sede de la Dirección General del ICBF - Dirección de Protección - *Fecha de corte colocaciones, pagos y reintegros: 30/06/2015.

DISTRIBUCIÓN DE PAGOS EFECTIVOS POR CENTRO ZONAL

Distribución de Pagos Efectivos por Centro Zonal		
Centro zonal	Familias	Valor
Centro zonal Tumaco	5324	\$ 3.031.905.000
Centro zonal Barbacoas	404	\$ 240.405.000
Centro zonal Túquerres	1984	\$ 1.125.090.000
Centro zonal Ipiales	1347	\$ 801.000.000
Centro zonal La Unión	797	\$ 442.455.000
Centro zonal remolino	3101	\$ 1.567.035.000

Centro zonal Pasto Uno	4443	\$ 2.436.225.000
Centro zonal Pasto Dos	2133	\$ 1.138.140.000
Total	19533	\$10.782.255.000

Fuente: Sede de la Dirección General del ICBF - Dirección de Protección - *Fecha de corte colocaciones, pagos y reintegros: 30/06/2015.

Es importante señalar que en cumplimiento de la Ley 1753 del 09 de Junio de 2015 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, se modificaron y trasladaron las competencias legales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en materia de atención y entrega de la ayuda humanitaria a las víctimas de desplazamiento forzado en el componente de alimentación en la etapa de transición, competencia que venía asumiendo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

A partir de la entrada en vigencia de la mencionada Ley (09/06/2015), el ICBF no es competente de entregar la ayuda humanitaria en el componente de Alimentación, y la responsabilidad de la entrega de Ayuda Humanitaria de alojamiento y alimentación es exclusiva de la Unidad de Víctimas.

g. Unidades Móviles – Equipos Psicosociales y Nutricionales de atención a Víctimas del Desplazamiento y otros hechos victimizantes asociados al conflicto armado.

Las Unidades Móviles del ICBF es una Estrategia de acompañamiento psicosocial y nutricional dirigida a niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes y madres lactantes y sus familias víctimas del desplazamiento forzado, cada equipo está conformado por un psicólogo, un trabajador social, un sociólogo o antropólogo y un nutricionista los cuales interactúan directamente con la población a la cual le fueron vulnerados sus derechos fundamentales por hechos victimizantes causadas por las acciones del conflicto armado.

La Regional Nariño cuenta con 5 Unidades Móviles, dos ubicadas en el Centro Tumaco para la atención de los diez municipios de la costa pacífica y tres ubicadas en la Sede Regional para el demás municipios del Departamento. El programa de Unidades Móviles se opera a nivel nacional mediante el convenio de Cooperación NAJ-873 suscrito entre el ICBF y la OIM, los profesionales fueron contratados progresivamente a partir del 01 de Junio de 2015 con una inversión de \$311.158.964 Millones de Pesos².

Lugar	No. De unidades móviles	Profesionales contratados	Inversión
Regional	3	12	\$193.430.661
Centro Zonal Tumaco	2	7	\$117.728.303

² La ejecución de los Recursos del convenio de Cooperación – NAJ-873 se ejecuta en el marco de la mesa técnica conformada por el ICBF sede de la Dirección General y la OIM desde el nivel nacional.

Lugar	No. De unidades móviles	Profesionales contratados	Inversión
Total	5	19	\$311.158.964

Fuente: contratos profesionales de Unidades Móviles – Convenio ICBF OIM NAJ 873

Población atendida por las Unidades Móviles en el Departamento de Nariño.

No de Municipios Atendidos	Total de Familias	Total Personas	Total Niños, Niñas y Adolescentes
11	2.509	8.637	3.865

Fuente: Sistema de Información de Unidades Móviles SIUM corte 31 de octubre de 2015

Teniendo en cuenta las actividades que corresponden a las Unidades móviles, las cuales se miden a través del indicador PA 34 que establece el “*Porcentaje de niños, niñas y adolescente víctimas del desplazamiento forzado con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir a la atención, asistencia, reparación integral y al restablecimiento de sus derechos*”, la Regional Nariño para el mes de octubre ocupó el primer lugar a nivel nacional, logrando evidenciar el impacto de las acciones del ICBF con las familias que se han visto en la necesidad de desplazarse forzosamente de sus territorios por el impacto del conflicto armado.

Dentro de la atención brindada a las familias en la etapa de Transición se logró realizar acompañamiento psicosocial y nutricional a 3.336 integrantes de 836 familias de 9 municipios del Departamento de Nariño, discriminadas así:

Municipio	Niños, Niñas, Adolescentes	Adultos	Familias
Barbacoas	125	202	39
Cumbitara	94	220	50
El Rosario	88	180	50
Ipiales	42	92	27
Leiva	98	203	48
Olaya Herrera	129	235	59
Pasto	648	1323	329
Policarpa	36	73	18
San Andres De Tumaco	413	808	216
Total General	1.673	3.336	836

Fuente: Registro Único de Unidades Móviles corte 31/10/2015

En relación a la Atención de familias en etapa de emergencia, se logró atender un total de 5.301 personas que integran 1.673 familias así:

Municipio	Niños, Niñas, Adolescentes	Adultos	Familias
Cumbitara	78	240	82
El Charco	115	240	84
Policarpa	104	327	123
Roberto Payan	91	189	61
San Andres De Tumaco	1872	4305	1323
Total General	2260	5301	1673

Fuente: Registro Único de Unidades Móviles en Emergencia corte 31/10/2015

h. Actividades de Impacto comunitario y Construcción de Paz:

Con miras a contribuir de manera efectiva en la construcción de paz y dados los acontecimientos de los cuales ha sido víctima la comunidad del pueblo indígena AWA, en la presente vigencia las Unidades Móviles, iniciaron en el Resguardo Indígena Nulpe Medio Alto Rio San Juan, ubicado en zona montañosa de frontera, lo cual dificulta el acceso, la implementación de la estrategia familiar y comunitaria “*Construyendo la Chagra en los Nulpes*”, la cual se trabajada desde un enfoque diferencial.

El propósito de la estrategia está orientado a fortalecer a la familia y la comunidad para la generación de entornos protectores de los derechos de los niños y niñas y adolescentes indígenas, para ello un equipo de cinco profesionales de Unidades Móviles se trasladó hasta el resguardo indígena donde a través de escenarios denominados como *minga de pensamiento*, que convocan la participación de niñas, niños, adolescentes, sus familias, núcleos productivos, sabedores y autoridades indígenas, se desarrollaran actividades que permitan la identificación y fortalecimiento de habilidades para el empoderamiento y medios de difusión propias, tales como: contenidos relacionados con niñas, niñas y adolescentes en el mandato de vida de la gran Familia AWA de los Núlpes, piezas musicales y comunicativas artesanales, la chagra de la alimentación (semillas y dieta tradicional del pueblo Awá), entre otros.

Así mismo, en la presente vigencia y con el propósito de prevenir la violencia intrafamiliar, sexual y comunitaria, las unidades móviles implementaron en el Municipio de Barbacoas, la estrategia edu-comunicativa PALABRAS DE COLORES con líderes de las asociación el progreso, fundación piernas cruzadas, mesa municipal de víctimas y mesa municipal de equidad de género, quienes además son víctimas de desplazamiento forzado; la estrategia se desarrolló en espacios colectivos y públicos de diálogo y participación para contribuir en la promoción de una tradición de rechazo a las

acciones violentas hacia las mujeres y las niñas, a través de la elaboración de piezas comunicativas comunitarias.

i. Unidades Móviles Para Otros Hechos Victimizantes

Durante la vigencia 2015, se implementó la Estrategia de las *unidades móviles para otros hechos victimizantes*, a través de la cual la Regional Nariño brindó acompañamiento psicosocial dirigida a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y que actualmente se les ha constituido *encargo fiduciario* por parte de la Unidad de Atención y Reparación integral de Víctimas en el marco del proceso de indemnización administrativa.

Su accionar se centra en la ubicación, caracterización y acompañamiento en sitio a fin de generar una valoración interdisciplinar del niño, niña o adolescente en su medio familiar, comunitario y social. Es así como en el mes de octubre se logró la ubicación y caracterización de 36 niños, niñas y adolescentes, en el Municipio de Pasto, quienes ya se encuentran en conocimiento de los centros zonales Pasto Uno y Pasto Dos para la verificación y actuación por parte de la autoridad administrativa.

Municipio	Niños, Niñas, Adolescentes Atendidos	Familias Atendidas
Pasto	36	23

Fuente de información: Matriz de Caracterización Unidades Móviles Otros hechos victimizantes

Otras acciones orientadas al cumplimiento de las competencias del ICBF en el marco de la Ley 1448:

Entre las acciones desarrolladas durante la presente vigencia, encaminadas al cumplimiento de las competencias asignadas al ICBF en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras – Ley 1448 de 2011, es oportuno mencionar las siguientes:

- **Cumplimiento de fallos judiciales en restitución de tierras:**

Respuesta al proceso de restitución y formalización de tierras (rad. 2013-0116) del Municipio del Tablón de Gomez Corregimiento de la Cueva - Juzgado Primero Civil del Circuito especializado en Restitución de Tierras.

Seguimiento a través de los equipos psicosociales de Unidades Móviles a la sentencia de restitución de tierras con las familias de la vereda el Cerotal del corregimiento de Santa Bárbara en el Municipio de Pasto.

Conformación de una mesa técnica entre la Unidad de atención y Reparación integral a las víctimas –UARIV-, Unidad de Restitución de Tierras – URT e ICBF para coordinar acciones de respuesta a lo ordenado en la Sentencia del proceso de restitución y

formalización de tierras del Municipio de Buesaco número 2013 – 00165 del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras.

- Acompañamiento y orientación a través de la oficina de servicios y atención a niños, niñas y adolescentes que fueron notificados del encargo fiduciario en el marco de las jornadas “Proyectándonos” organizadas por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas en los Municipios de Tumaco, Pasto, Ipiales y Policarpa.
- Participación en Jornadas de atención institucional a las víctimas en articulación con la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas – UARIV, Unidad de Restitución de Tierras – UGRT, y demás entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral de Víctimas – SNARIV, en el municipio del Charco, Tumaco, Policarpa y Pasto.
- Implementación de la Estrategia de divulgación de Derechos de víctimas del conflicto armado “Déjala Volar” versión niños de la Ley 1448/2011 en los Municipios de Cumbitara, Policarpa, Leiva, El Rosario, Roberto Payan y Barbacoas.
- Realización de jornadas de asistencia técnica en los siguientes escenarios:
 - En el mes de Mayo, 30 funcionarios entre profesionales psicosociales, Defensores de Familia y Coordinadores de los ocho Centros Zonales y las dos unidades Locales del ICBF fueron capacitados en la implementación de la Política Pública de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado desde las competencias del ICBF en el marco de la Ley 1448 de 2011.
 - En el mismo mes, las Unidades Regionales de apoyo para la atención de niños, niñas, adolescentes víctimas del conflicto armado fueron capacitados para fortalecer la implementación de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en las competencias del ICBF.
 - En el mes de junio se realizó el Encuentro regional de Comisarías de familia del departamento de Nariño con la participación de 54 Comisarias, Comisarios y delegados de los Municipios quienes fueron capacitados en el tema de competencias de las Autoridades Administrativas para garantizar los derechos y la protección integral de niñas, niños y adolescentes con énfasis en casos relacionados con víctimas del conflicto armado.

- Acompañamiento en la mesa técnica conformada por la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas – UARIV, ICBF, Personería Municipal y Alcaldía de Pasto, para la implementación de la segunda fase del protocolo de participación con niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado en el Municipio de Pasto.
- En relación con las actuaciones adelantadas por el ICBF Regional Nariño, para dar cumplimiento a las recomendaciones realizadas en el marco de los Informes de Riesgo de la Defensoría del Pueblo, en el año 2015 se logró la implementación de las acciones de prevención y atención de niñas, niños y adolescentes de las zonas identificadas en riesgo, desde la oferta institucional del ICBF en los programas de primera infancia, niñez y adolescencia, familias y comunidades, gestión para la nutrición y protección; en esta vigencia los resultados fueron socializados en el marco de las sesiones del Comité intersectorial de alertas tempranas en las cuales se realizó seguimiento a los siguientes informes de riesgo:
 - Informe de riesgo N° 027-12 de los Municipios de Tumaco, Francisco Pizarro y Mosquera.
 - Informe de riesgo N° 014-09 de los Municipios de La Tola, Olaya Herrera y Santa Bárbara de Iscuandé.
 - Informe de riesgo N° 029-07 de los Municipios de Barbacoas, Magüí y Roberto Payán.

3. MACROPROCESOS DE APOYO

3.1 Gestión Humana:

- **Planta de Personal a 17 de Octubre de 2015**

Carrera Administrativa	Provisionales	Planta Temporal	Libre Nombramiento y Remoción	Comisión en otras Entidades	Supernumerarios	Total
88	79	52	1	2	2	224

- **Contratistas ICBF Regional Nariño**

Profesionales	Técnicos	Asistenciales	Total
98	20	31	140

- **Cargos de la Regional Nariño sin Proveer**

Cantidad	Cargo	Dependencia
----------	-------	-------------

3	Profesional Universitario (Psicología, Trabajo Social, Nutrición)	CZ Remolino
1	Profesional Universitario (Nutrición)	CZ Pasto Uno
1	Profesional Universitario (Nutrición)	Grupo de Asistencia Técnica
1	Profesional Universitario (Trabajo Social)	CZ Ipiales
2	Técnico Administrativo	Grupo Administrativo
1	Técnico Administrativo	Grupo Financiero
1	Técnico Administrativo	CZ La Unión
1	Auxiliar Administrativo	CZ Remolino

- **Plan Institucional de Bienestar Social:**

Durante la vigencia 2015, se programaron 11 actividades encaminadas a fortalecer el bienestar del personal por valor de: \$ 73.357.580

- **Plan Institucional de Capacitación**

Dentro del plan de Capacitación 2015, se abordó temáticas encaminadas a fortalecer las competencias que requieren los colaboradores tales como: capacitación brigadistas, manejo extintores, capacitación primeros auxilios, agrupación de proceso gestión para la atención integral en primera infancia, inducción Sistema Información Misional, Componente Seguridad y Salud Ocupacional; entre otros.

3.2 Gestión Financiera:

El presupuesto asignado para la presente vigencia en la Regional Nariño fue de \$175.554 Millones de pesos, de los cuales \$174 millones de pesos que representan el 0.1% corresponden a gastos de funcionamiento y \$175.380 millones de pesos equivalentes al 99.9% corresponden a gastos de Inversión.

TIPO DE GASTO	CONCEPTO	APROP. VIGENTE	% PARTICIPACION EN EL PRESUPUESTO
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 174.212.049	0,1%
C	INVERSION	\$175.380.409.275	99,9%
TOTAL		\$175.554.621.324	100,0%

Fuente de información: Aplicativo SIIF NACION II Reporte Unidad Ejecutora a 31 de octubre de 2015

En cumplimiento al objetivo de calidad el cual es lograr la máxima eficiencia y efectividad en la ejecución de recursos, la Regional Nariño ejecutó en un 97.8% del total del presupuesto asignado, el 2.2% pendiente por comprometer corresponde a

gastos recurrentes que se causan mensualmente y que no permiten comprometer de manera total el presupuesto.

TIPO DE GASTO	CONCEPTO	APROP. VIGENTE	TOTAL COMPROMISO	% COMPROMISO VS APROPIACION
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 174.212.049	\$ 139.579.875	80,1%
C	INVERSION	\$175.380.409.275	\$171.609.740.112	97,9%
TOTAL		\$175.554.621.324	\$171.749.319.987	97,8%

Fuente de información: Aplicativo SIIF NACION II Reporte Unidad Ejecutora a 31 de octubre de 2015

En la apropiación vigente, el presupuesto de inversión se distribuyó de la siguiente manera:

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE DE GASTO	% APROPIACION INVERSION POR PROYECTO
C-123-300-1	Construcción Remodelación, Mantenimiento, Dotación de Sedes Administrativas, Regionales, Centros Zonales y Unidades de Servicio	\$ 697.038.470	0,4%
C-223-300-1	Implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Informático y Tecnológico del ICBF	\$ 93.732.856	0,1%
C-310-300-2	Asistencia para el Fortalecimiento del SNBF para la Prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar	\$ 1.006.196.433	0,6%
C-320-1504-4	Asistencia a la Primera Infancia a Nivel Nacional	\$ 146.595.968.197	83,6%
C-320-1504-6	Apoyo Formativo a la Familia para Ser Garante de Derechos a Nivel Nacional	\$ 1.591.964.994	0,9%
C-320-1504-7	Protección - Acciones para preservar y Restituir el Ejercicio Integral de los Derechos de la Niñez y la Familia	\$ 16.490.226.383	9,4%
C-320-1504-11	Prevención y Promoción para la Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia a Nivel Nacional	\$ 3.487.198.644	2,0%
C-320-1504-13	Desarrollar Acciones de Promoción y Prevención en el Marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Territorio Nacional	\$ 5.373.724.777	3,1%
C-320-1507-1	Atención Alimentaria en la Transición a las Familias Víctimas del Conflicto Armado en Condición de Desplazamiento a Nivel Nacional	\$ 44.358.521	0,0%

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE DE GASTO	% APROPIACION INVERSION POR PROYECTO
	Total Presupuesto Inversión	\$ 175.380.409.275	100,0%

Fuente de información: Aplicativo SIIFNACION II Reporte Unidad Ejecutora a 31 de octubre de 2015.

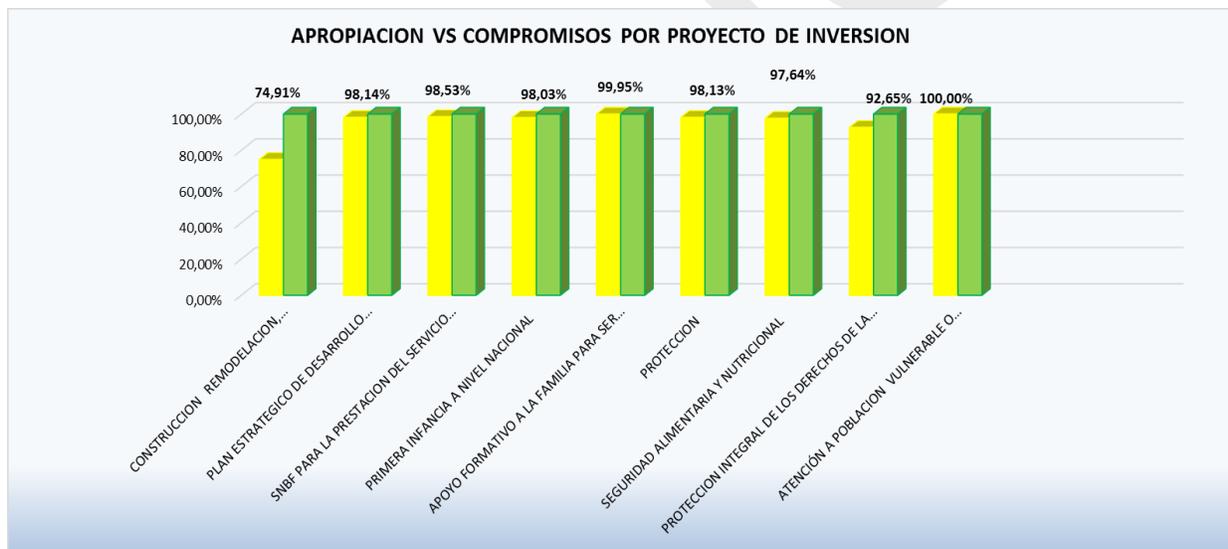
Dentro del Presupuesto de Inversión asignado a la Regional Nariño, el Proyecto de Primera Infancia tuvo la mayor participación con un 83.6% seguido del Proyecto de Protección con una participación del 9.4% del total de apropiación aprobada.

APROPIACION VS COMPROMISOS - INVERSION

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE DE GASTO	TOTAL COMPROMISO	% COMPROMISO VS APROPIACION
C-123-300-1	Construcción Remodelación, Mantenimiento, Dotación de Sedes Administrativas, Regionales, Centros Zonales y Unidades De Servicio	\$ 697.038.470	\$ 522.183.867	74,91%
C-223-300-1	Implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Informático y Tecnológico del ICBF	\$ 93.732.856	\$ 91.991.366	98,14%
C-310-300-2	Asistencia Para el Fortalecimiento del SNBF para la Prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar	\$ 1.006.196.433	\$ 991.404.259	98,53%
C-320-1504-4	Asistencia a La Primera Infancia a Nivel Nacional	\$146.595.968.194	\$ 143.708.654.574	98,03%
C-320-1504-6	Apoyo Formativo a la Familia para Ser Garante de Derechos a Nivel Nacional	\$ 1.591.964.997	\$ 1.591.164.395	99,95%
C-320-1504-7	Protección -Acciones para Preservar y Restituir el Ejercicio Integral de los Derechos de la Niñez y la Familia	\$ 16.490.226.383	\$ 16.181.937.786	98,13%
C-320-1504-11	Prevención y Promoción para la Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia a Nivel Nacional	\$ 3.487.198.644	\$ 3.230.898.963	92,65%

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE DE GASTO	TOTAL COMPROMISO	% COMPROMISO VS APROPIACION
C-320-1504-13	Desarrollar Acciones de Promoción y Prevención en el Marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Territorio Nacional	\$ 5.373.724.777	\$ 5.247.146.381	97,64%
C-320-1507-1	Atención Alimentaria en la Transición a las Familias Víctimas del Conflicto Armado en Condición de Desplazamiento a Nivel Nacional	\$ 44.358.521	\$ 44.358.521	100,00%
	TOTAL PRESUPUESTO INVERSION	\$175.380.409.275	\$171.609.740.112	97,85%

Fuente de información: Aplicativo SIIFNACION II Reporte Unidad Ejecutora a 31 de octubre de 2015.



Fuente de información: Aplicativo SIIFNACION II Reporte Unidad Ejecutora a 31 de octubre de 2015

En Primera Infancia de \$146.595 millones de pesos se encuentran comprometidos el 98,03%; el 1,97% de los recursos se encuentran dispuestos para ser contra-acreditados por la Sede Nacional, los cuales corresponden a saldos de inejecución; de esta manera se cumple con el objetivo de brindar una atención integral a los niños, niñas en primera infancia, desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses de edad, con criterios de calidad y de manera articulada con las otras entidades que en lo local sean responsables de la garantía de derechos, potenciando todas las dimensiones del desarrollo infantil, prioritariamente los niños de familias con alta vulnerabilidad socioeconómica, a través de acciones que propicien el ejercicio de sus derechos.

En el Proyecto de Protección de \$16.490 millones de pesos se encuentra comprometido el 98,13%. El 1,87% se encuentra disponible para su compromiso en el mes de diciembre de 2015 y para apalancar vigencias futuras que permitan garantizar el servicio de las instituciones de Protección dando cumplimiento al objetivo general de garantizar un espacio institucional de protección inmediata para niños, niñas y adolescentes.

3.3 Gestión Administrativa:

- **Inmuebles de Propiedad:** Total 33 discriminados así:

CONCEPTO	CANTIDAD
Entregados en comodato a operadores.	26
Desocupados (2 de vocación hereditaria y 1 lote baldío).	3
En Uso Propio	4
Total	33

- **Bienes Inmuebles en Arrendamiento:** 8 discriminados así:

CONCEPTO	CANTIDAD
Centros Zonales	6
Bodegas	2
Total	8

- **Bienes Recibidos en Comodato:** 7 para el funcionamiento de Hogares Infantiles y Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

- **Inmuebles de Propiedad:** La Regional posee 32 bienes de los cuales:

CONCEPTO	CANTIDAD
Inmuebles entregados en comodato a diferentes operadores.	26
Inmuebles desocupados	3
Finca la Cofradía invadida por indígenas se encuentra incluida en el Plan de Enajenación Onerosa	1
Casa Las Lajas - Inmueble desocupado en trámite	1
Lote las Flores Uno, lote baldío se encuentra en zona de alto riesgo	1
Total	32

- **Enajenación de Bienes:** Finca La Cofradía Piaun Las Lajas, Lote la Flores I, Casa Las Lajas.

Otras gestiones realizadas.

- Mediante Resolución No. 0053 del 26 de Enero de 2015 se recibió donación del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE por valor de \$ 126.146.630,11 elementos de consumo y devolutivos para el CDI Luna Plateada de Tumaco.
- Se adelantando el trámite para el pago de impuesto predial de 4 inmuebles de uso propio y de la casa las lajas y la finca la cofradía; de los inmuebles entregados en comodato y recibidos en comodato se gestionó para que los operadores realicen el trámite de exoneración.
- Desde el mes de enero hasta la fecha se realizó toma física de bienes muebles en un 98%.
- Se legalizó el Convenio 081 de 2010 por valor De \$ 227.334.624,16 correspondiente a diagnóstico, estudio de suelos y costos operativos de los CDI La Esperanza, Agualongo y Buenos Aires y parcialmente el convenio 1742 de 2013 por valor de \$ 51.351.322 correspondiente a cámara Gessel- Caivas en Tumaco.
- Envío de informes requeridos de manera oportuna.
- Se han realizado gestiones tendientes al saneamiento de bienes inmuebles.

3.4 Gestión Contratación:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2015 la Regional Nariño del ICBF a través del Grupo Jurídico adjudicó 390 contratos así:

MÍNIMA CUANTÍA	
Cantidad	Descripción
1	Mantenimiento y reparación.
7	Prestación de servicios.
1	Publicidad.
1	Transporte.
7	Compraventa y suministro.
17	Total contratos Mínima Cuantía.

CONTRATACIÓN DIRECTA	
Cantidad	Descripción
163	Contratos de aporte para todas las modalidades de atención.
4	Contratos de arrendamiento sedes de Centros Zonales.

150	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
1	Contratos de prestación de servicios diferentes a profesionales y de apoyo a la gestión.
53	Contratos de comodato instalaciones de Hogares infantiles e instituciones de protección.
1	convenio interadministrativo suministro de Bienestarina para beneficiarios Programa de Alimentación Escolar (PAE) Tumaco
1	Compra prueba 16 PF-5.
373	Total Contratación Directa.

A continuación se discrimina los 390 contratos por concepto:

CONCEPTO	CANTIDAD
Hogares Comunitarios (07 Y FAMI)	61
Hogares Infantiles	21
Centros De Desarrollo Infantil	3
Territorios Étnicos con Bienestar, Centros de Recuperación Nutricional y Otras Formas de Atención.	11
Familias Con Bienestar	2
Instituciones De Protección y Reeducción	54
Comodatos	53
Contratos de Compraventa y Suministros	8
Contratos de Arrendamientos para Funcionamiento de Sedes Administrativas y Bodegas	4
Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestion	150
Generaciones con Bienestar	11
Convenios Interadministrativos	1
Otros Contratos	11
Total de Contratos Suscritos enero a octubre 2015	390

El proceso contractual se realizó de la siguiente manera:

- **HOGARES COMUNITARIOS:** contratos suscritos entre los meses de enero y febrero de 2015, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015.

- **HOGARES INFANTILES:** contratos suscritos entre los meses de enero y febrero de 2015, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015. Un contrato fue terminado anticipadamente.
- **CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL:** para atender a los niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil CDI la Regional Nariño realizó 3 contratos, uno terminado en el mes de abril de 2015 y los otros 2 vigentes hasta 31 de diciembre de 2015.
- **INSTITUCIONES DE PROTECCION Y REEDUCACION:** el ICBF Regional con el objeto de garantizar la atención de niños, niñas y adolescentes en proyecto de Protección celebró 54 contratos de la siguiente manera: 11 contratos suscritos de junio hasta el 30 de septiembre de 2015, seguidamente se celebran 43 contratos que se suscribieron en septiembre de 2015 hasta el 30 de noviembre de 2015.
- **CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:** para poder garantizar la prestación de los servicios y atención al público en 3 centros Zonales que no cuentan con sede propia, se contrataron instalaciones para el Centro Zonales Pasto Uno, y la bodega de los centros zonales Tumaco y Barbacoas. Un contrato se encuentra terminado.
- **CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION:** se suscribieron 150 contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015.
- **OTROS CONTRATOS:** En este grupo se incluyen contratos de mantenimiento, transporte, publicidad, vigilancia.

3.5 Gestión Jurídica:

El Grupo Jurídico de la Regional brindó asesoría legal a la Regional Nariño, a los Centros Zonales, impulsando acciones legales judiciales, extrajudiciales y administrativas mediante la revisión jurídica de rigor enmarcados en la Constitución, en la Ley, los Lineamientos Técnicos para modalidades y manual de contratación vigente, en aras de la defensa de los intereses patrimoniales del ICBF; así mismo, se realizaron contestaciones de demanda, llamamientos en garantía y acciones de tutela dentro del término legal para cada actuación, mantiene constante control y seguimiento a los asuntos judiciales y extrajudiciales salvaguardando los intereses de la Institución.

- **Procesos Judiciales:**

En cuanto a los procesos de Representación Judicial del ICBF Regional Nariño, cuenta con 55 procesos judiciales activos de los cuales 10 constituyen procesos a favor y 45 procesos en contra de igual forma existen 7 convocatorias de conciliación extrajudicial en Procuradurías Administrativas delegadas para asuntos judiciales y 1 convocatoria de conciliación extrajudicial activa que cursa en la Procuraduría 36 Judicial Administrativa, de igual manera existen procesos que se encuentran en etapa post fallo judicial o cumplimiento de sentencia así: 1 proceso en contra con pago de condena y 2 procesos en contra en trámite de pago de condena, por otra parte hay 2 asuntos que se encuentran en trámite de presentación de la demanda y finalmente 3 procesos que han sido archivados según se detalla a continuación:

PROCESOS	NUMERO
Procesos a favor	10
Procesos en contra	45
Procesos en Procuraduría	7
Procesos en contra con pago de condena	1
Procesos en contra con tramite de pago de condena	2
Procesos a favor en trámite de presentación de demanda	1
Procesos archivados	3

Procesos donde ICBF es demandante:

CONCEPTO	NUMERO DE PROCESOS	VALOR
Procesos civiles	5	\$ 99.118.755
Procesos laborales	0	\$0
Procesos penales	0	\$0
Procesos administrativos	1	\$ 468.068.454
Procesos Internos	4	\$ 528.972.500
TOTAL	10	\$1.096.159.709

Procesos donde ICBF es demandado:

CONCEPTO	NUMERO DE PROCESOS	VALOR
Procesos civiles	3	\$ 25.000.002
Procesos laborales	23	\$1.298.295.194
Procesos penales	0	\$0
Procesos administrativos	15	\$2.688.168.982
Litigios	2	\$ 286.514.341
Sentencias	2	\$ 134.448.650
TOTAL	45	\$4.432.427.169

- **Jurisdicción COACTIVA**

En la vigencia 2015 el recaudo tuvo una constante en cuanto al ingreso, el cual fue afectado por el beneficio otorgado en virtud de los artículo 57 y 58 de la ley 1739 de 2014, pero esta circunstancia permitió que 21 aportantes se acogieran al beneficio, de la cuales 6 municipios obtuvieron un descuento del 100% por valor de \$18.214.135; 9 aportantes aprovecharon el beneficio del 80% por valor de \$5.230.817 y los restantes 6 aportantes se acogieron al beneficio del 60% por valor de \$5.482.989, como se describe a continuación:

COMPARATIVO DE RECAUDO POR AÑO

CONCEPTO	2014	2015
Capital parafiscales	\$ 60.875.052	\$ 57.512.492
Intereses parafiscales	\$ 73.306.082	\$ 38.375.481
Costas procesales	\$ 1.171.680	\$ 1.003.380
Otros (ADN, Multas, Sanciones, y Costas Procesales)	\$ 432.000	\$ 11.088.098
Total	\$135.784.814	\$107.979.451
Total Intereses condonados por beneficio ley 1739/2014	\$ -	\$ 28.927.941

En cuanto al impulso procesal, la oficina administrativa de Jurisdicción Coactiva del ICBF – Regional Nariño, demuestra en el impulso procesal un crecimiento en la presente vigencia del 69%, como se puede observar en siguiente cuadro explicativo:

COMPARATIVO DE SUSTANCIACION PROCESAL POR AÑO

CONCEPTO	2014	2015
Mandamiento de pago	130	88

CONCEPTO	2014	2015
Notificación de Mandamiento	28	173
Ordenes de ejecución	9	249
Notificación de Ordenes de ejecución	15	62
Liquidación de Crédito	42	107
Aprobación Crédito	5	108
Investigación masiva de Bienes	3	3
Medidas Cautelares	8	52
Procesos Terminados	31	54
Total Actuaciones	271	896
Inventario final de procesos	347	365

3.6 Gestión Servicio y Atención:

Teniendo en cuenta que el servicio al ciudadano pertenece al esquema de gerencia del servicio, entendiendo al ICBF como una empresa de servicio social que trabaja por el pleno desarrollo de la primera infancia, niñez, adolescencia y el bienestar de las familias. También se concibe como herramienta, tanto de control como de gestión, que permite cualificar el servicio a los ciudadanos, atender adecuadamente sus inquietudes y solicitudes, y convertir la información en un instrumento esencial para la toma de decisiones, la Dirección de Servicios y Atención tiene como objetivo principal coordinar, articular e implementar la prestación del servicio, brindado a los ciudadanos por medio de los diferentes canales de interacción, una atención con calidad, eficacia y calidez, promoviendo la participación ciudadana y el control social de la gestión, teniendo en cuenta las directrices dadas desde la Dirección de Servicios y Atención.

- **Peticiones Ingresadas y Atendida:**

Durante el periodo por el Sistema de Información Misional ingresaron un total de 13.769 peticiones las cuales se discriminan así:

TIPO DE PETICIONES	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
Denuncias y Solicitudes de Restablecimiento de Derechos.	3.950	28,69%
Información y Orientación.	3.412	24,78%
Información y Orientación con Trámite.	2.525	18,34%
Trámite de Atención Extraprocesal – Asuntos Conciliables.	1.413	10,26%
Trámite de Atención Extraprocesal – Asuntos No Conciliables.	892	6,48%
Conflicto con la Ley – SRPA.	550	3,99%
Reclamos.	332	2,41%

Derechos de Petición.	216	1,57%
Atención por Ciclos de Vida y Nutrición.	201	1,46%
Asistencia y Asesoría a la Niñez y la Familia.	98	0,71%
Denuncias Violencia Intrafamiliar.	76	0,55%
Quejas.	70	0,51%
Trámites de Adopción.	22	0,16%
Sugerencias.	12	0,99%
TOTAL	13.769	100%

- **Peticiones Tipo Denuncia y solicitudes de Restablecimiento de Derechos:**

Durante el periodo se recibieron 3.950 denuncias y solicitudes de Restablecimiento de Derechos, de las cuales 3.129 fueron verdaderas, 206 falsas, 359 con dirección errada. Así mismo de las denuncias en mención, 3.447 fueron por niños, niñas y adolescentes víctimas.

DENUNCIAS Y SOLICITUDES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	PETICIONES RECIBIDAS	RESULTADO DE LA CONSTATAACION				NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS	% DE VICTIMAS POR SEXO	
		VERDADERAS	FALSAS	OTRA ENTIDAD	DIRECCION ERRADA NO CONSTATADA		MASCULINO	FEMENINO
	3.950	3.129	206	256	359	3.447	45,84%	54,16%

3.7 Gestión Comunicaciones:

Se encuentra fundamentado en los procedimientos de Comunicación Organizacional (NOTICBF, Intranet, Carteleras, Correos Masivos, Papel Tapiz, Portal web), Divulgación en Medios Masivos de Comunicación, Planeación y Realización de Eventos Institucionales.

Se dió estrictamente cumplimiento al protocolo de comunicaciones bajo la orientación, acompañamiento y trabajo continuo con la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Sede la Dirección General del ICBF.

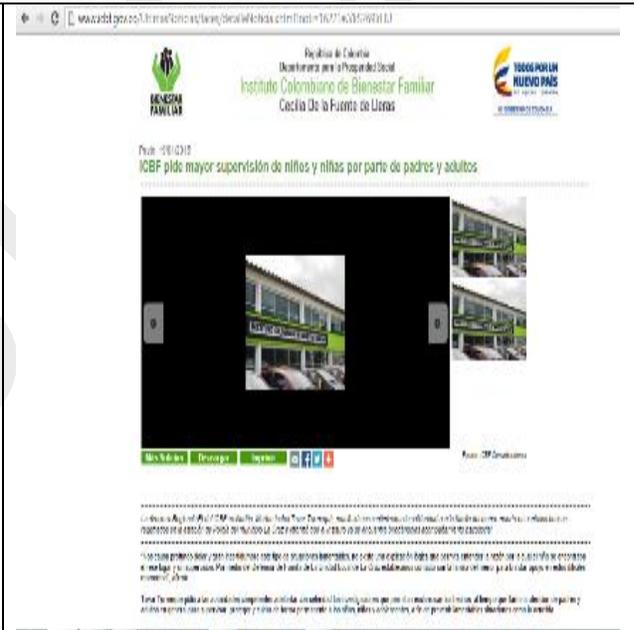
De esta manera se contribuyó en el diseño y dirección de las estrategias de comunicaciones institucionales del ICBF, de acuerdo con sus objetivos y políticas generales, para contribuir en el afianzamiento de la cultura interna y fortalecer la imagen de la institución ante sus públicos de interés, haciendo una buena gestión que

refuerza la confianza, credibilidad y posicionamiento, coadyuvando así al desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Se logró dar cumplimiento a las responsabilidades en todo lo correspondiente al área en atención a medios de comunicación, seguimiento a los medios de comunicación regionales, apoyo logístico y cubrimiento de los eventos en los cuales el ICBF Regional Nariño ha sido coordinador o invitado.

A continuación se presentan algunas de las evidencias de la aplicación e implementación de los procedimientos de Gestión Comunicaciones, Comunicación Organizacional (NOTICBF, Intranet, Cartelera, Correos Masivos, Papel Tapiz, Portal web):

- **Publicaciones página web del ICBF:**

	
<p>Ruta de búsqueda Paola Nicole</p>	<p>Mayor supervisión de niños y niñas por parte de padres y adultos</p>

www.icbf.gov.co/ultimasnoticias/faces/detalleNoticia.xhtml?no=20151114162-0318110

República de Colombia
 Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras

Fecha: 14/11/2015
ICBF tiene más de 15 mil cupos para lactantes en Nariño

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) cuenta con más de 15 mil cupos para lactantes en Nariño, ofreciendo servicios de atención integral, nutrición, estimulación temprana y apoyo psicosocial a las familias de los niños y niñas de 0 a 3 años, y niñas y niños de 3 a 6 años, en el marco del Plan Nacional de Atención Integral a la Infancia (PNAI) y el Plan Nacional de Atención Integral a la Adolescencia (PNA) del ICBF.

Los servicios de atención integral a la infancia y adolescencia se brindan en los Centros de Atención Integral a la Infancia (CAII) y Centros de Atención Integral a la Adolescencia (CAIA) del ICBF, que ofrecen servicios de atención integral a las familias de los niños y niñas de 0 a 3 años, y niñas y niños de 3 a 6 años, en el marco del PNAI y el PNA.

Los servicios de atención integral a la infancia y adolescencia se brindan en los Centros de Atención Integral a la Infancia (CAII) y Centros de Atención Integral a la Adolescencia (CAIA) del ICBF, que ofrecen servicios de atención integral a las familias de los niños y niñas de 0 a 3 años, y niñas y niños de 3 a 6 años, en el marco del PNAI y el PNA.

15 mil cupos para lactantes en Nariño

www.icbf.gov.co/ultimasnoticias/faces/detalleNoticia.xhtml?no=20151015162-0318110

República de Colombia
 Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras

Fecha: 05/10/2015
ICBF fortalece proceso de supervisión para operadores en Nariño

Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de los estándares mínimos de atención a las niñas, niños y adolescentes, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) fortalece el proceso de supervisión en el departamento.

El fortalecimiento del proceso de supervisión se realiza a través de la implementación de acciones de capacitación y acompañamiento a los operadores de los Centros de Atención Integral a la Infancia (CAII) y Centros de Atención Integral a la Adolescencia (CAIA) del ICBF, que ofrecen servicios de atención integral a las familias de los niños y niñas de 0 a 3 años, y niñas y niños de 3 a 6 años, en el marco del PNAI y el PNA.

ICBF fortalece supervisión para operadores en Nariño

www.icbf.gov.co/ultimasnoticias/faces/detalleNoticia.xhtml?no=20151015162-0318110

República de Colombia
 Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras

Fecha: 15/10/2015
ICBF exige calidad en la prestación de servicios a los niños, niñas y adolescentes

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) exige calidad en la prestación de servicios a los niños, niñas y adolescentes, a través de la implementación de acciones de supervisión y acompañamiento a los operadores de los Centros de Atención Integral a la Infancia (CAII) y Centros de Atención Integral a la Adolescencia (CAIA) del ICBF, que ofrecen servicios de atención integral a las familias de los niños y niñas de 0 a 3 años, y niñas y niños de 3 a 6 años, en el marco del PNAI y el PNA.

El fortalecimiento de la calidad de los servicios se realiza a través de la implementación de acciones de supervisión y acompañamiento a los operadores de los Centros de Atención Integral a la Infancia (CAII) y Centros de Atención Integral a la Adolescencia (CAIA) del ICBF, que ofrecen servicios de atención integral a las familias de los niños y niñas de 0 a 3 años, y niñas y niños de 3 a 6 años, en el marco del PNAI y el PNA.

ICBF exige calidad en la prestación del servicio.

www.icbf.gov.co/ultimasnoticias/faces/detalleNoticia.xhtml?no=20151015162-0318110

República de Colombia
 Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras

Fecha: 15/10/2015
ICBF promueve garantía de derechos de niñez y adolescencia de Nariño

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) promueve la garantía de derechos de niñez y adolescencia de Nariño, a través de la implementación de acciones de supervisión y acompañamiento a los operadores de los Centros de Atención Integral a la Infancia (CAII) y Centros de Atención Integral a la Adolescencia (CAIA) del ICBF, que ofrecen servicios de atención integral a las familias de los niños y niñas de 0 a 3 años, y niñas y niños de 3 a 6 años, en el marco del PNAI y el PNA.

El fortalecimiento de la garantía de derechos de niñez y adolescencia se realiza a través de la implementación de acciones de supervisión y acompañamiento a los operadores de los Centros de Atención Integral a la Infancia (CAII) y Centros de Atención Integral a la Adolescencia (CAIA) del ICBF, que ofrecen servicios de atención integral a las familias de los niños y niñas de 0 a 3 años, y niñas y niños de 3 a 6 años, en el marco del PNAI y el PNA.

Generaciones con Bienestar

• **Publicaciones Cartelera Virtual:**

REGIONALES ICBF

ICBF conmemoró el mes de la niñez con juegos, deporte, música y mucha diversión

NARIÑO **SANTANDER**

Estamos cambiando el mundo

14 al 30 de abril de 2015

EPICO ICBF

Así se vivió el simulacro en las regiones de Colombia.

NARIÑO

META

Estamos cambiando el mundo

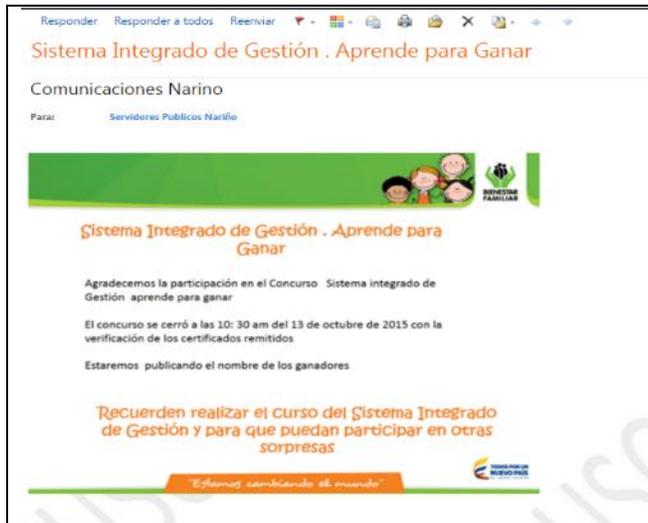
22 al 31 de mayo de 2015

<p>REGIONALES ICBF</p> <p>Así vivió el ICBF la jornada del Día Internacional contra el Trabajo Infantil.</p>  <p>NARIÑO</p> <p><i>Estamos cambiando el mundo</i></p>	<p>REGIONALES ICBF</p> <p>GUAVIARE</p>   <p>NARIÑO</p> <p><i>Estamos cambiando el mundo</i></p>
<p>1al 17 de junio de 2015</p>	

- **Estrategias de Comunicación Interna**

<p>RV: Invitación Especial a Participar en "APROPIANDO EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN"</p> <p>Comunicaciones Nariño</p> <p>Fecha: <i>Servicios Públicos Nariño</i></p> <p>Contenido relacionado:</p> <p>Se reitera la invitación a participar del evento "Apropiando el Sistema Integrado de Gestión" con una presentación que han preparado las Adolescentes de la Fundación de Protección Nueva Vida.</p> <p><i>«Queremos cambiar el mundo de adolescentes, niñas y niños, y volver porque sus derechos se garanticen»</i></p> <p>Participa en "Apropiando el Sistema Integrado de Gestión"</p> <p>Lunes 26 de octubre de 2015 Hora: 3:00 pm Lugar: Auditorio No 1 Sede Regional</p> <p>Presentación a cargo de las Niñas y Adolescentes de la Fundación de Protección Nueva Vida.</p> <p>No puede faltar, te Esperamos</p> <p><i>Estamos cambiando el mundo</i></p>	
<p><i>Apropiando el Sistema Integrado de Gestión</i></p>	

	
---	--



Concurso Sistema Integrado de Gestión . Aprende para Ganar



Concurso Incentivo Ambiental Celebración Día de la Tierra



Aguaton por Tumaco

- **Divulgación en Medios Masivos de Comunicación Regionales**

CIUDAD
 Viernes 24 de mayo de 2012
 Edición 54 de letters de 2012
 Corporación: María Augusta Arias - maaar@2012ibcf.gov.co

Llamado a padres de familia Icbf invita a no descuidar a los niños

La directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, María Isabel Torres Tamez, hizo un llamado a los padres de familia, autoridades y a la comunidad en general para hacer efectiva nuestra obligación constante en generar ambientes propicios que garanticen el adecuado desarrollo y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Este llamado institucional del Icbf se hace tras los hechos que llevaron a la captura de un adulto por presunto secuestro de 3 menores de edad que fueron reportados por sus padres como desaparecidos en el municipio de Ipiales.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar advierte con las madres de edad el proceso de verificación de sus derechos y el inmediato acompañamiento por medio del defensor de Familia escarpado de asuntos urgentes y un equipo psicológico del Centro Zonal Ipiales.

El Icbf insta a la solidaridad y a la responsabilidad para que la ciudadanía denuncie oportunamente las situaciones que representen riesgo, amenza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

María Isabel Torres, directora (i).

es y colaborar con la prevención de hechos que puedan poner en peligro su integridad y dignidad personal.

DIARIO DEL SUR
 Viernes 24 de mayo de 2012
 Corporación: Franklin Torres Muñoz - E-mail: fttm@2012ibcf.gov.co

Delincuentes están exigiendo dinero a nombre del Icbf

Incapaces se están haciendo pasar en Nariño por colaboradores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para exigir dinero a familias vulnerables a cambio de supuestas favores ante la entidad.

Así lo aseguró la dirección de este instituto en el departamento que pidió a la comunidad denunciar esta clase de exigencias y denunciar ante las autoridades.

El servicio público misional e institucional brindado en los casos en que las defensorías de familia restablecen los derechos vulnerados a los niños, niñas y adolescentes es totalmente gratuito", afirmaron funcionarios del Icbf.

De acuerdo con la dirección regional (e) del Icbf en Nariño, Constanta Rendón, en ningún caso los integrantes de los equipos psicológicos de las defensorías de familia piden ni deben cobrar dinero para cambiar la medida de protección establecidas en beneficio de los niños, niñas y los adolescentes.

Aseguró que se constituye en una falta grave si algún integrante del equipo psicológico de estas defensorías borra de los archivos digitales del Icbf, omite o incurre en el desparejar la documentación de algún caso de protección de los derechos de una niña, niño o adolescente.

AL CIERRE 3A

Icbf fortalecerá trabajo con los niños indígenas

Tiempo un llamado a los directores regionales del Icbf, a todo el Gobierno Nacional y a las autoridades indígenas para que sigamos trabajando arduamente. En fundamental que trabajemos de la mano y que las autoridades indígenas nos cuenten cuando un niño o niña no está recibiendo atención, porque el trabajo con los niños indígenas es un trabajo que se debe hacer inmediatamente y de manera integral", manifestó.

La directora llamó a la unión de las organizaciones que forman parte de la Mesa de Concertación de los pueblos indígenas para que se trabajen más en cabeza las necesidades de los niños y niñas de seis a 17 años, garantizando que la intervención no llegue solamente a la primera infancia. Destacó además el proyecto de seguimiento a los operadores de los servicios del Icbf y pidió fortalecer el control social a los mismos.

"Estamos fortaleciendo nuestro modelo de supervisión y quiero hacer un llamado a todas las comunidades para que denuncien a aquellos operadores que no están cumpliendo con su labor", precisó.

Por su parte, Heliana Bastián, delegada de la Mesa Wapitá, destacó que el Icbf es la presencia del Estado en muchos territorios apartados de un departamento a donde no llegan otras entidades y expresó su preocupación por situaciones como la violencia sexual y el embarazo en la adolescencia de su pueblo.

"Hago un llamado al fortalecimiento de la presencia de la mujer en estas acciones, para que se valore el papel de la mujer como que central en el cuidado de los niños", dijo al incluir en la importancia de rescatar sus saberes tradicionales.

Por su parte, el senador indígena Luis Evelis Andrade reconoció la voluntad y el trabajo que viene adelantando el Icbf para cambiar la vida de estas comunidades y apoyar la necesidad de establecer mecanismos para que las familias que las integran se apropien de los planes que se discuten en la Mesa de Seguimiento y logren transformar la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes.

TUMACO
 Viernes 24 de mayo de 2012

Icbf anunció ayudas para el Puerto Repartirán Bienestarina líquida a 40

La directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Flórez, anunció que la entidad repartirá Bienestarina líquida a cerca de 40 mil menores de Tumaco afectados por la falta de agua por cuenta de la emergencia que vive la localidad tras la contaminación del río Mira.

Flórez explicó que este producto no requiere agua para su preparación. Otro se esperaba evitar eventos prohibidos por desastres en la población más vulnerable. "Estamos trayendo 192.000 unidades de bienestarina líquida, teniendo en cuenta el problema de agua que tenemos hoy en la región", aseguró la funcionaria.

El esfuerzo nacional se repartirá entre 40.000 menores de cinco años, de los 137.000 niños que hay en Tumaco. De otro lado, dijo que trabajan con la Cruz Roja en la preparación del personal frente a la atención de una acción por parte los actores al margen de la ley.

"Uno de nuestros operadores es a Cruz Roja un alto nivel de capacitación y estamos capacitando a todos nuestros operadores, en capacidad de atención inmediata de emergencia y de evacuación ante ataques terroristas", manifestó la directora del Icbf, Cristina Flórez.

Sostuvo que estas acciones hacen parte del paquete de ayudas integrales entregadas

Cristina Flórez, directora (i).

DIARIO DEL SUR
 Viernes 24 de mayo de 2012

Inspeccionan cumplimiento de atención de primera infancia

Un equipo de supervisión de la entidad inspeccionó el cumplimiento de los servicios por parte del Icbf regional Nariño, María Isabel Torres Tamez, y un grupo de profesionales, con el propósito de que a los

funcionarios de la entidad. "Este seguimiento es una actividad que se realiza de manera constante para asegurar la calidad de los servicios por parte del Icbf regional Nariño", dijo.

Por su parte, la directora general, Cristina Flórez, manifestó que el equipo de supervisión de la entidad inspeccionó el cumplimiento de los servicios por parte del Icbf regional Nariño, María Isabel Torres Tamez, y un grupo de profesionales, con el propósito de que a los

funcionarios de la entidad. "Este seguimiento es una actividad que se realiza de manera constante para asegurar la calidad de los servicios por parte del Icbf regional Nariño", dijo.

Por su parte, la directora general, Cristina Flórez, manifestó que el equipo de supervisión de la entidad inspeccionó el cumplimiento de los servicios por parte del Icbf regional Nariño, María Isabel Torres Tamez, y un grupo de profesionales, con el propósito de que a los

6A POLÍTICA

Intervención de directora: No se usará al Icbf como fortín político

La directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Flórez, hizo un llamado a sus funcionarios en Nariño y al resto del país para que eviten cualquier tipo de injerencia con el proceso político, que se adelante con miras a las elecciones de concejales, alcaldes, diputados y gobernadores.

"Hoy estamos en un momento de investigación sobre las denuncias en las que se involucran funcionarios o miembros del instituto por participación en política y corrupción", dijo.

"No voy a pensar que se dilapide los recursos de nuestros niños, niñas y adolescentes a causas políticas."

Flórez indicó que se adelantará con miras a las elecciones de concejales, alcaldes, diputados y gobernadores.

"Hoy estamos en un momento de investigación sobre las denuncias en las que se involucran funcionarios o miembros del instituto por participación en política y corrupción", dijo.

"No voy a pensar que se dilapide los recursos de nuestros niños, niñas y adolescentes a causas políticas."

Cristina Flórez, directora (i).

Entregarán leche y Bienestarina Minagricultura e Icbf frenarán desnutrición en niñez de Nariño

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y el Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca (MARP) entregaron leche y Bienestarina líquida a los niños y niñas de la zona rural de Nariño.

El Icbf y el MARP entregaron leche y Bienestarina líquida a los niños y niñas de la zona rural de Nariño.

El Icbf y el MARP entregaron leche y Bienestarina líquida a los niños y niñas de la zona rural de Nariño.

El Icbf y el MARP entregaron leche y Bienestarina líquida a los niños y niñas de la zona rural de Nariño.

LA CIUDAD

Promueven la educación El Icbf restablecerá derechos a 3.113 niños, niñas y adolescentes

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) restablecerá los derechos de 3.113 niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de la violencia en Nariño.

El Icbf restablecerá los derechos de 3.113 niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de la violencia en Nariño.

El Icbf restablecerá los derechos de 3.113 niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de la violencia en Nariño.

El Icbf instruye a funcionarios Brindan asistencia técnica para rendición de cuentas

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) instruye a sus funcionarios para brindar asistencia técnica en la rendición de cuentas.

El Icbf instruye a sus funcionarios para brindar asistencia técnica en la rendición de cuentas.

El Icbf instruye a sus funcionarios para brindar asistencia técnica en la rendición de cuentas.

- Planeación y realización de eventos institucionales.



Marcha por la Niñez febrero 17 de 2015.



Direccionamiento Estratégico.



Movilización Social por los derechos.



Visita de al Primera Dama a Pasto.



Asistencia Técnica a equipos de Supervision.



Movilización en Memoria de las Víctimas.



Revisión por Dirección.

4. MACROPROCESOS DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación y Monitoreo de la Gestión.

La gestión de la Regional se mide a través de una serie de indicadores los cuales se encuentran alineados a los objetivos institucionales, Plan de Acción, Plan Indicativo, Mapa de Procesos y objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

Para la vigencia 2015, la Regional Nariño cuenta con 79 indicadores, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 11 para Plan de Acción, 5 en Plan Indicativo y 18 de Gestión.

Con corte a 31 de octubre de 2015, del total de 79 indicadores del tablero de control que mide a la Regional, 66 tuvieron medición según su hoja de vida, a través de los cuales se verificó el comportamiento de nuestros procesos internos y verificar la prestación del servicio de nuestros programas, los cuales se describen a continuación:

- **Indicadores Estratégicos:**

- Coordinación y Articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.**

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-91	Número de Municipios con asistencia técnica para la implementación de la Ruta Integral de Atenciones.	100%	OPTIMO
PA-90	Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento a la Familia.	100%	OPTIMO
PA-92	Número de Municipios y departamentos monitoreados en la operación de los Consejos de Política Social.	100%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

- **Indicadores Misionales:**

- Gestión para la Atención Integral a la Primera Infancia.**

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
--------	----------------------	--------	------------

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-01	Número de niños y niñas atendidos en el marco de la Atención Integral.	94.42%	OPTIMO
PA-10	Número de visitas de supervisión realizadas a las modalidades de Primera Infancia.	103.94%	OPTIMO
MPM1-01	Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicionales.	92.29%	ADECUADO
MPM1-02	Número de niños y niñas con atención integral a la primera infancia con valoración y seguimiento nutricional.	91.54%	OPTIMO
MPM1-03	Número de niños y niñas atendidos integralmente que cuentan con registro civil.	93.99%	ADECUADO
MPM1-04	Número de niños y niñas atendidos integralmente que cuentan con esquema de vacunación completo	92.26%	ADECUADO
MPM1-05	Porcentaje de niños y niñas que durante la atención alcanzan tres de las realizaciones en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre.	73.04%	ADECUADO
MPM1-07	Número de niños y niñas en primera infancia cuyos padres o cuidadores participan en procesos de formación.	83.12%	ADECUADO
MPM1-08	Número de niños y niñas de la Red Unidos con Atención a la Primera Infancia - de acuerdo a criterios ANSPE de atención integral.	138.18%	OPTIMO
MPM1-09	Número de niños y niñas víctimas de conflicto armado atendidos en las diferentes modalidades de Atención a la Primera Infancia.	156.05%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

b. Gestión para la Promoción y Prevención para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
--------	----------------------	--------	------------

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-16	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en programas de prevención	100%	OPTIMO
MPM2-01	Numero de victimas NNA vinculados a Programas de Prevención.	100%	OPTIMO
MPM2-02	Número de horas de encuentros vivenciales realizados por el Programa de Promoción y Prevención para la Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes \"Generaciones con Bienestar\".	69.82%	OPTIMO
MPM2-03	Porcentaje de respuestas efectivas a las gestiones realizadas por el operador para la activación de la ruta de restablecimiento de derechos.	98.16%	OPTIMO
MPM2-04	Porcentaje de casos de vulneración, amenaza o in observancia de derechos identificados por diagnóstico de derechos, con gestiones realizadas por el operador para la activación de ruta de restablecimiento.	96.08%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

c. Gestión para la Atención de las Familias y Comunidades.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-18	Número de Familias beneficiadas por la modalidad "Familias con bienestar".	100,00%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

d. Gestión para la Nutrición.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-22	Porcentaje de niños y niñas entre dos y cinco años reportados al Sistema de Seguimiento Nutricional (excluyendo FAMI, RN, RNEC) con desnutrición aguda que mejoraron su estado Nutricional.	68.45%	ADECUADO

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-27	Porcentaje de Niños y Niñas menores de 5 años que ingresan a la Estrategia de Recuperación Nutrición y mejoran su estado Nutricional.	77.67%	ADECUADO
MPM4-01	Porcentaje de niños y niñas que recuperaron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional – CRN.	66.67%	EN RIESGO
MPM4-02	Porcentaje de niños de 6 meses a 2 años reportados al Sistema de Seguimiento Nutricional – SSN pertenecientes al programa FAMI y CDI Modalidad Familiar, con desnutrición global que mejoran su estado nutricional.	67.91%	ADECUADO
MPM4-04	Porcentaje de niños y niñas reportados al Sistema de Seguimiento Nutricional –SSN en HI, CDI y HCB (excluyendo FAMI y menores de 2 años) que permanecieron con Obesidad	60.21%	ADECUADO
MPM4-07	Porcentaje de niños y niñas que mejoraron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad Recuperación Nutricional con Énfasis en los Primeros 1.000 Días - RN1.000	77.83%	ADECUADO
MPM4-10	Número de cupos de niños y niñas beneficiarios del Programa DIA atendidos con la entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional.	100%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

e. Gestión Restablecimiento de Derechos.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
--------	----------------------	--------	------------

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-31	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes sin discapacidad mayores de 15 años, con declaratoria de adoptabilidad, desvinculados de los grupos organizados al margen de la ley y/o vinculados al SRPA, con estudios de bachillerato terminado que estén vinculados a procesos de formación.	100,00%	OPTIMO
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en protección con auto de apertura de investigación con situación legal dentro de los 120 días definidos por la ley.	98.72%	ADECUADO
PA-34	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir a la atención, asistencia, reparación integral y al restablecimiento de sus derechos.	206,65%	OPTIMO
MPM5-P1-01	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos PARD ubicados en la modalidad de hogar sustituto o medio Institucional Internado con permanencia mayor a 12 meses.	0%	OPTIMO
MPM5-P1-02	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que reingresan al proceso de restablecimiento de derechos.	0%	OPTIMO
MPM5-P1-03	Porcentaje de niños, niñas o adolescentes con auto de apertura de investigación que llevan entre 121 y 180 días sin situación legal definida o con fallos ejecutoriados pendientes.	2.84%	ADECUADO

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
MPM5-P1-04	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con auto de apertura de investigación que llevan más de 180 días sin situación legal definida o con fallos ejecutoriados pendientes.	0%	OPTIMO
MPM5-P1-05	Porcentaje de procesos administrativos de restablecimiento de derechos que son remitidos a Juzgados de Familia, por pérdida de competencia.	0%	CRITICO
MPM5-P1-06	Porcentaje del presupuesto ejecutado (obligaciones acumuladas de la vigencia), del total del presupuesto asignado como proyecto de inversión de Protección.	76.31%	ADECUADO
MPM5-P1-08	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad atendidos en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de sus derechos	100%	OPTIMO
MPM5-P1-09	Porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes que luego de ser devueltos por el comité de adopciones, se les resuelve su situación, presentándose nuevamente a comité o reintegrándose a su medio familiar.	100%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

f. Gestión Adopciones.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-39	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, SIN características especiales presentados a comité de adopciones, con familia asignada.	100%	OPTIMO

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-40	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales y posibilidad de adopción presentados a comité de adopciones, con familia asignada.	71,43%	OPTIMO
PA-41	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que a partir de la fecha de sentencia de adopción en firme, cumplen con el número de informes de seguimientos post adopción en el periodo establecido.	99,09%	ADECUADO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

g. Gestión de Responsabilidad Penal.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-42	Porcentaje de adolescentes con más de seis meses de permanencia en el Programa de Atención con la garantía de ejercicio de sus derechos (Identidad, Salud y Educación).	24%	ADECUADO
MPM5-P3-01	Porcentaje de adolescentes con reiteración en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes por el mismo delito u otro diferente.	23.39%	CRITICO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

- **Indicadores de Apoyo:**

a. Gestión Humana.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-48	Porcentaje de servidores capacitados.	74.44%	OPTIMO

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-46	Porcentaje de cobertura del plan de Bienestar.	82,81%	OPTIMO
MPA1-P1-02	Porcentaje de cumplimiento en actividades de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	72.22%	ADECUADO
MPA1-P1-05	Porcentaje de condiciones inseguras corregidas derivadas de las inspecciones realizadas.	80.95%	ADECUADO
MPA1-P1-07	Porcentaje de colaboradores incapacitados enfermedad común, laboral y/o accidente de trabajo.	3.86%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

b. Gestión Financiera.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-50	Porcentaje de Ejecución del PAC Recursos Nación.	91.03%	ADECUADO
PA-51	Porcentaje de Ejecución del PAC Recursos Propios.	88.9%	ADECUADO
MPA1-P2-01	Porcentaje de ejecución de los compromisos presupuestales establecidos en la vigencia.	98.74%	OPTIMO
MPA1-P2-02	Porcentaje de ejecución de las obligaciones presupuestales establecidos en la vigencia.	83.42%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

c. Gestión Abastecimiento.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-55	Porcentaje de los recursos contratados, reportados en el Plan Anual de Adquisiciones.	100%	OPTIMO

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
MPA1-P4-03	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión registrada en el Sistema de Información PACCO.	100%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

d. Gestión Contratación.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-64	Porcentaje de contratos liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales	58,33%	EN RIESGO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

e. Gestión Administrativa.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
MPA1-P5-06	Porcentaje de Comodatos suscritos y registrados.	100%	OPTIMO
MPA1-P5-07	Porcentaje de avance en la ejecución presupuestal de Gestión Ambiental.	93.84%	OPTIMO
MPA1-P5-08	Porcentaje de avance en el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental.	83.33%	OPTIMO
MPA1-P5-09	Porcentaje de archivos de gestión en soporte físico Organizados.	72.78%	OPTIMO
MPA1-P5-10	Porcentaje del nivel de cumplimiento estándar de consumo de agua.	60.31%	OPTIMO
MPA1-P5-11	Porcentaje del Nivel de cumplimiento estándar de consumo del recurso energético.	23.85%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

f. Gestión Jurídica.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
MPA2-01	Porcentaje de oportunidad en el cumplimiento de términos e intervenciones en los Procesos Judiciales.	100%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

g. Gestión Servicios y Atención.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-74	Porcentaje de quejas, reclamos y sugerencias solucionados oportunamente.	100%	OPTIMO
MPA5-P2-01	Porcentaje de oportunidad en la constatación de Denuncias Proceso Administrativo Restablecimiento de Derechos.	100%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

h. Gestión Tecnológica.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
MPA6-01	Porcentaje de Incidentes de seguridad atendidos oportunamente	100%	OPTIMO
MPA6-04	Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	85.97%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.

- **Indicadores de Evaluación:**

a. Evaluación y Monitoreo de la Gestión.

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
--------	----------------------	--------	------------

Código	Nombre del indicador	Avance	Evaluación
PA-98	Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición de cuentas.	100%	OPTIMO

Fuente: reporte aplicativo SIMEI – noviembre 23 de 2015.



Estamos cambiando el mundo



MARTHA ISABEL TOVAR TURMEQUE
 Directora (E) ICBF Regional Nariño

Comité Ampliado:

Hector Eduardo Caicedo Coral - Coordinador Grupo Planeación y Sistemas.
 Flor de Maria Caguasango Villota - Coordinadora Grupo Jurídico.
 Martha Eugenia Huertas Bravo - Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica.
 Ruby Medina Ponte - Coordinadora Grupo Administrativo.
 Martha Lucia Arevalo Caguazango - Coordinadora Grupo Financiero.
 Myriam Consuelo Tobar Peña - Coordinadora Centro Zonal Pasto Uno.
 Ana Lucia Aguirre Oliva - Coordinadora Centro Zonal Pasto Dos.
 Marina Isabel Tarapues Macuace - Coordinadora Centro Zonal Tumaco.
 Adriana del Rosario Ceballos Coral - Coordinadora Centro Zonal Ipiales.
 Carol Maritza Bravo Narvaez - Coordinadora Centro Zonal Túquerres.
 Martha Eugenia Apraez Caicedo - Coordinadora Centro Zonal La Unión.
 Juana Angulo Reina - Coordinadora Centro Zonal Barbacoas.
 Nury Margoth Carlosama Lopez - Coordinadora Centro Zonal Remolino.

San Juan de Pasto, diciembre de 2015